

DIALOGANDO CON MUJERES DE HUANCABELICA

DEMUS y su apuesta por la salud mental comunitaria

Paula Escribens Pareja

Con la colaboración de:
María Zoila Fernández y Mariel Távora



Estudio para la defensa
de los derechos de la mujer

DIALOGANDO CON MUJERES DE HUANCVELICA

**DEMUS
y su apuesta
por la salud mental
comunitaria**

Paula Escribens Pareja

Con la colaboración de
**María Zoila Fernández Minaya y
Mariel Soledad Távara Arizmendi**



**Estudio para la defensa
de los derechos de la mujer**

DEMUS

Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer

Jr. Caracas 2624 – Jesús María

Telefax: 436-1236 / 460-0879

demus@demus.org.pe / www.demus.org.pe

Lima, Perú - 2011

Lima Perú - 2011

Primera Edición

Junio 2012

Elaboración de contenidos: Paula Escribens Pareja

Planteamiento de la investigación y Trabajo de campo: María Zoila
Fernández Minaya y Mariel Soledad Távara Arizmendi

Diseño y Diagramación: Marisa Godínez

Agradecemos a Hivos, WomanKind y a la Big Lottery Fund su apoyo para la realización de esta investigación y su publicación virtual.

PRESENTACIÓN

El libro que presentamos es parte de una serie de publicaciones en las que se ha venido dando cuenta de las reflexiones institucionales, a partir del acompañamiento que Demus viene desarrollando desde hace siete años en una comunidad alto andina, como parte de su apuesta por lograr el allinkausay en la comunidad.

Esta publicación en particular representa la afirmación de la convicción institucional por el trabajo desde un marco de salud mental comunitaria, como aquella propuesta que integra los enfoques de interculturalidad, género, derechos humanos y psicosocial.

Desde esta perspectiva, hemos podido cuestionar y trascender las dimensiones de la salud mental que aluden a ella como la ausencia de enfermedad o que entienden la misma como una problemática de los sujetos individuales. Buscamos trascender la dicotomía salud-enfermedad, la división mente-cuerpo, y poder así entender al sujeto en su identidad relacional y no solo desde su individualidad. La salud mental comunitaria da cuenta de una realidad que impacta a las personas, pero asimismo tiene que ver con la posibilidad de construir en comunidad una memoria colectiva que reconozca al otro y que haga frente al olvido que no es otra cosa que la imposición de una cultura del silencio, del estigma y de la impunidad.

En ese sentido, con esta publicación buscamos dialogar con los saberes que hemos ido construyendo a lo largo de estos años de trabajo y aprendizaje, producto del diálogo y encuentro con “el otro”, en este caso la comunidad, así como las fuentes teóricas que nos ayudaron a romper con paradigmas modernos y occidentales de conocimiento acerca de la salud mental. Creemos que la salud mental tiene que ser entendida también en su dimensión política, la que se pone al descubierto en un contexto de acercamiento

intercultural, donde una ONG feminista y de derechos humanos con una comunidad alto andina intentaban hacer encontrar sus corazones¹.

Creíamos que este esfuerzo reflexivo debía llevar las voces de las propias mujeres de la comunidad. Parte de la apuesta política ha supuesto entender al otro como sujeto activo de su propio cambio y en ese sentido las mujeres han sido nuestras interlocutoras en todo momento durante estos años de trabajo. Por ello este libro nos permite hablar de este nuevo vínculo que ahora hace encontrar las reflexiones teóricas con las historias, recursos, saberes y proyectos de vida de las mujeres con las que aprendemos y nos reafirmamos en nuestras luchas.

Finalmente, esperamos que este movimiento de saberes que compartimos, se siga escribiendo y reescribiendo fuera de estas páginas, y que pueda ayudar a ver de una manera diferente “al otro/a” y uno/a mismo/as e intentar un modo distinto de encontrarnos.

Este documento ha sido posible gracias al encuentro de miradas de varias profesionales. El planteamiento de la investigación y el trabajo de campo para dialogar con las mujeres, fueron realizados por María Zoila Fernández Minaya y Mariel Soledad Távara Arizmendi. Agradecemos a Paula Escribens Pareja quien realizó el análisis final de los hallazgos de dicha investigación y que con este documento responde a las preguntas que desde el inicio acompañaron la propuesta.

Clarisa Ocaña Rojas

Responsable de la Línea Psicológica de Demus

¹ Tomado del nombre de uno de los proyectos con el que iniciamos nuestro acompañamiento a la comunidad.

INTRODUCCIÓN

I.	Contexto del trabajo de DEMUS	11
	1.1 Perú: País de desigualdades	
	1.2 Huancavelica	
II.	DEMUS: la apuesta por la salud mental comunitaria en el acompañamiento a una comunidad altoandina	18
	2.1 Violencia sexual	
	2.2 Planteamiento de la investigación	
	2.3 Las mujeres con las que DEMUS dialogó para esta investigación	
III.	Los relatos de las mujeres en el encuentro con DEMUS	31
	3.1 Historias de vida y relaciones de género: ¿cómo se construye el ser mujer en una comunidad de Huancavelica?	
	3.1.1 Las diferentes formas de violencia	
	3.1.2 Experiencias de estudio	
	3.1.3 Relaciones de pareja: mujeres que cuestionan la violencia	
	3.1.4 Experiencias de maternidad	
	3.1.5 La relación con las autoridades	
	3.1.6 ¿Cómo ven las mujeres su futuro?	
	3.1.7 El conflicto armado interno: entre las agencias y el dolor	
	3.1.8 El conflicto armado interno en la comunidad	

3.1.9	Las secuelas de la violencia	
3.1.10	Con la escucha y el acompañamiento del otro se va sanando el dolor	
3.2	El encuentro con DEMUS	
3.2.1	¿Qué perciben las mujeres que DEMUS aportó a sus vidas y a la comunidad?	
3.2.2	Las mujeres y su participación en los espacios públicos	
3.2.3	Recursos y agencias fortalecidos1	
3.2.4	Nuevos conocimientos adquiridos	
3.2.5	Impacto de DEMUS en la vida de la comunidad	
IV.	Reflexiones Finales	84
V.	Referencias	88
	Anexos	93

INTRODUCCIÓN

En el año 2003, luego de dos años de trabajo de investigación, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) entregó el Informe Final donde daba cuenta de los veinte años de violencia que afectaron a nuestro país. La CVR analizó el impacto diferenciado del conflicto armado interno, dando cuenta de la desigualdad de género así como de la desigualdad racial y étnica y de las particularidades del impacto de la violencia analizadas desde estas perspectivas (CVR, 2003).

Es así que DEMUS tomó conocimiento de las dimensiones del conflicto armado, del impacto de la violencia hacia las mujeres, así como de la violencia sexual en particular. A fines del 2004 decidió iniciar un trabajo en una zona de Huancavelica afectada por la presencia de una base militar y la violencia sexual. Como señaló la Comisión de la Verdad y Reconciliación, las diferentes formas de violencia sexual fueron parte de una práctica común mediante la cual las mujeres –quienes fueron en su mayoría las víctimas de estas formas de violencia– fueron utilizadas para obtener información, como medio de coerción, así como forma de demostrar poder y fuerza frente a otros hombres a los que se estaba combatiendo (CVR, 2003). También es importante señalar que las mujeres, en su condición de madres y esposas, fueron quienes muchas veces se hicieron cargo de la búsqueda de sus familiares así como de los procesos de denuncia y lucha por la justicia (CVR, 2003).

DEMUS, institución feminista comprometida con la apuesta por la justicia de género y por la salud mental de las mujeres, así como la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos inició un trabajo en salud mental comunitaria en una comunidad altoandina de Huancavelica. Es importante reconocer que si bien esta propuesta se nutrió del acumulado de la institución en la

atención psicojurídica de los casos de violencia contra la mujer y en el trabajo por los derechos humanos de las mujeres, también significó un cambio de paradigma y una apuesta no sólo por el enfoque de género en la comprensión de la violencia, sino por un enfoque intercultural, así como psicosocial.

Esta publicación es producto de la reflexión a partir de entrevistas realizadas a mujeres de Huancavelica que han venido trabajando a lo largo de más de siete años con nuestra institución. Reflexionamos a partir del diálogo con las voces de las propias mujeres, y es por ello que las reconocemos en su condición de sujetos de derecho y hablamos no solo del impacto de la violencia en ellas y en ese sentido de su condición de víctimas, sino también damos cuenta de sus agencias, sus luchas personales y sus recursos de afrontamiento tanto de la violencia durante el conflicto armado como de las otras formas de violencia que impactan sus vidas. Asimismo, es un documento que busca dar cuenta del impacto que ha tenido el trabajo de DEMUS en la vida de dicha comunidad, a partir de las reflexiones de estas mujeres, a la vez que una reflexión acerca del impacto del trabajo en la vida institucional.

Este documento está organizado en cuatro partes. En la primera parte presentamos algunas características del contexto del país y de Huancavelica, haciendo énfasis en aquello que nos permite dar cuenta de las desigualdades y brechas persistentes. En la segunda parte damos cuenta del trabajo que DEMUS ha venido realizando a lo largo de estos años. También señalamos brevemente cuáles son las características de la presente investigación, y hacemos una síntesis de las reflexiones previas que DEMUS ha realizado en el marco de este proyecto y en su intento por crear un conocimiento que aporte al trabajo en salud mental. En la tercera parte presentamos las voces de las mujeres entrevistadas en diálogo con un análisis de género e intercultural desde la salud mental y desde el acumulado de la experiencia y conocimiento de la institución. En la cuarta parte del documento planteamos las conclusiones a partir del análisis previo realizado.

1. EL CONTEXTO DEL TRABAJO DE DEMUS

1.1 Perú: país de desigualdades

El Perú es un país que se caracteriza por marcadas desigualdades y brechas, así como por una fuerte discriminación entre diferentes sectores de la población; no solo entre hombres y mujeres, sino entre poblaciones de zonas urbanas y rurales, entre pueblos de diferentes etnias y sectores sociales, entre otros. Como señala Degregori (2003) las brechas que operaron durante el conflicto armado interno son desigualdades históricas que trascienden al período del conflicto mismo. En ese sentido si queremos un país democrático debemos apostar por la igualdad ante la ley a la vez que el reconocimiento de las diferencias, trabajando desde las perspectivas tanto de interculturalidad como de género (Degregori, 2003).

Las cifras macroeconómicas de los últimos años dan cuenta de un crecimiento económico sostenido y a su vez esconden estas grandes inequidades que se mantienen en el tiempo. Por esta razón es importante mencionar algunas de las características particulares de ciertas zonas del país o de ciertos sectores de la población. Según la ENDES (2011), mientras que el 97,6% de la población que vive en zonas urbanas tiene acceso a electricidad, solo el 64,6% de la población rural tiene acceso a este servicio básico².

En esa misma línea, el 72,6% de la población urbana tiene acceso a servicio con agua potable y desagüe dentro de su vivienda, mientras que solo el 11,8% de la población rural accede a éste³. En cuanto a distribución de la riqueza, esta misma fuente señala que del total de la población que se encuentra en el quintil inferior de riqueza, el 60,2% es de zonas rurales mientras que solo el 2,7% pertenece a zonas urbanas.

² Información obtenida en: <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2011/>. Última visita: jueves 07 de junio del 2012.

³ Op. cit

Con relación a la situación de las mujeres, la ENDES (2011) señala que 65,6% del total de mujeres del país señala haber sido víctima de alguna forma de control o coerción por parte de su pareja. El 38,9% del total de mujeres señala haber sido víctima de violencia física o sexual por parte de la pareja. Los índices son mayores en la sierra (40,6%) y en la selva (42,8%) en comparación a Lima (38,1%) y el resto de la costa del país (35,1%). Es importante resaltar que esta encuesta solo da cuenta de la incidencia de violencia al interior de la pareja. Asimismo, según la Policía Nacional se registraron más de 5300 denuncias por violación sexual en el año 2011⁴. Si a ello sumamos la dificultad de las mujeres para dar cuenta de este tipo de violencia es muy probable que esta cifra de refleje un sub registro de la realidad.

Como señala Mujica (2011) la violencia en sus diferentes formas evidencia que hay un patrón que se repite: mujeres-víctimas y hombres-agresores. Del total de denuncias por violencia familiar registradas por la Policía Nacional en el año 2009, el 90% del total de víctimas eran mujeres, mientras que solo el 10% eran hombres⁵. Asimismo, del total de agresores denunciados, en la última década solo el 5,2% fue detenido por el delito cometido (Mujica, 2011). Ello da cuenta de un contexto donde las mujeres no solo tienen muchas dificultades para denunciar la violencia sexual por el temor a ser estigmatizadas y culpabilizadas, sino donde la impunidad termina siendo la respuesta que obtienen por parte del Estado (Escribens, 2012).

La impunidad tiene un alto costo no solo para las víctimas de la violencia sexual, sino para la sociedad en su conjunto, ya que esta forma de violencia también daña el tejido social (Velázquez, 2007). La falta de acceso a la justicia niega a las víctimas la po-

⁴ Información obtenida en: <http://peru21.pe/2012/06/05/actualidad/mas-5300-denuncias-violacion-sexual-2011-2027405>. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

⁵ Del total de denuncias por violencia sexual realizadas en el 2011, el 95% tenía como víctima a una mujer. Información obtenida en: <http://www.larepublica.pe/06-06-2012/organizaciones-plantean-al-congreso-propuestas-para-afrontar-la-violencia-sexual-en-el-peru>. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

sibilidad de procesar el impacto de la violencia a la vez que deja una huella traumática en la sociedad en su conjunto. Como hemos planteado anteriormente, el aspecto jurídico y psicológico están imbricados en procesos como éstos, ya que no podemos hablar de salud mental cuando no hay acceso a justicia y reparación (Escribens, 2009).

Cuando prevalece la impunidad se ejerce una *violencia simbólica*, donde los sujetos dominantes imponen una forma de ver y comprender la realidad social que naturaliza la violencia –en este caso sexual– e invisibiliza las relaciones de poder que la sostienen y reproducen (Bourdieu, 1999). Usamos el término *violencia simbólica* porque consideramos que si el Estado y la sociedad toleran la falta de justicia en casos de violencia sexual ocurrida durante el conflicto armado así como en tiempos de paz, es porque en el imaginario social impera la idea de que ciertas mujeres son ciudadanas de segunda clase o que la violencia sexual es un delito menos grave de lo que en realidad es.

La violencia sexual genera en las víctimas una vivencia de pérdida de su propia subjetividad, como consecuencia de una experiencia disruptiva donde han sido objeto de la dominación y el abuso de poder de otro sobre su propio mundo interno y cuerpo (Escribens y Ruiz, 2007; Escribens, 2012). Todo ello conlleva que la víctima tenga dificultades para reconocerse como tal y por ende los procesos de justicia son mucho más dolorosos y costosos, sobre todo si tenemos en cuenta que los sistemas de justicia no responden adecuadamente a las necesidades de las víctimas y son ellas quienes tienen que empujar sus propios procesos (Escribens, 2012).

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, cuando hablamos de violencia sexual y procesos de justicia, no podemos dejar de lado la temática en salud mental. En el Perú, la salud mental es una problemática y necesidad de las diversas poblaciones que durante muchos años fue invisibilizada y dejada de lado por ser considerada menos urgente con relación a otras necesidades en salud. Teniendo en cuenta esa necesidad de las poblaciones afectadas

tadas por el conflicto armado interno, así como una experiencia acumulada en el abordaje psicojurídico de casos de violencia sexual, DEMUS inicia un trabajo en salud mental comunitaria en una comunidad de Huancavelica.

Como hemos señalado anteriormente, en el Perú la lucha por los derechos de las mujeres, en materia de acceso a justicia en casos de violencia sexual es compleja e implica un arduo camino para las víctimas así como para las instituciones que acompañan sus procesos. A ello debemos sumar que la salud mental no es una prioridad y que si bien a partir del *Informe Final* (CVR, 2003) se visibilizó la importancia de trabajar no solo en la atención de víctimas, sino en la prevención y promoción de la salud mental, el trabajo en esta área sigue siendo una tarea difícil e implica asumir diversos retos.

La Defensoría del Pueblo acorde a su mandato institucional de ser una institución pública autónoma que defiende y promueve los derechos de las personas y la comunidad, supervisa la actuación del Estado, con relación a la prestación de servicios públicos. Como parte de su estrategia evidencia la vulneración de derechos e incide en la mejora de la gestión pública⁶. Es así que tanto en el año 2006 como en el año 2009 ha emitido *Informes Defensoriales relacionados* al tema de salud mental en el Perú.

El Informe Defensorial N° 102 (2006) ya señalaba la importancia de que se apruebe una ley de salud que garantice el derecho a la salud mental, recomendación que fue reiterada en el *Informe Defensorial N° 140* (2009). Teniendo en cuenta que a la fecha ésta no ha sido aprobada podemos entenderlo como indicador de la poca prioridad que tiene esta temática en la agenda pública. También se señalaba en ambos informes la importancia de fortalecer el rol rector del Ministerio de Salud en materia de salud mental y proponía la creación de la Dirección de Salud Mental. Recientemente, luego de años de incidencia por parte de organizaciones de la sociedad

⁶ Información obtenida en: <http://www.defensoria.gob.pe/pdf/vision-mision.pdf>. Última visita: sábado 09 de junio del 2012.

civil se ha creado esta Dirección, lo que da cuenta de un avance⁷. Sin embargo, a la fecha no contamos con un nuevo Plan Nacional de Salud Mental aprobado, lo que también es un indicador de que la salud mental en el Perú sigue siendo una tarea que se posterga.

Por otro lado, como señala el mismo *Informe Defensorial N° 140* (2009) uno de los aspectos claves es la asignación de presupuesto a esta área para que pueda no solo existir sino implementar las acciones necesarias para cumplir lo que se señala en el Plan Nacional de Salud Mental. Esta alusión al tema presupuestal en materia de salud mental se repite para el contexto de las regiones en el Perú, donde se asigna poco presupuesto para el trabajo en este componente de la salud.

Como señala la OMS (2009) del total del presupuesto nacional en salud, el 3% es asignado a salud mental. A su vez, de este total, el 98% se dirige a establecimiento psiquiátricos del país, lo que deja realmente poco para invertir en otras áreas de la salud mental (OMS, 2009). Si bien no desmerecemos esta labor ni le restamos importancia a la atención de los casos psiquiátricos, creemos que muestra cómo sigue imperando un modelo médico con relación a la salud mental y cómo ésta sigue siendo vista como enfermedad psiquiátrica.

Con la presentación de algunas cifras así como el análisis de cierta información buscamos informar brevemente sobre el contexto nacional en el cual se inserta el trabajo que DEMUS ha venido realizando a lo largo de estos años. Ahora, pasaremos a dar información acerca de Huancavelica, a partir de algunas cifras y datos importantes sobre la región.

⁷ Según Resolución Ministerial N° 082-2012-MINSA. Información obtenida en: http://www.minsa.gob.pe/transparencia/prs_df.asp. Última visita: sábado 09 de junio del 2012.

1.2 Huancavelica

Según el Perfil Sociodemográfico del Perú (INEI, 2008)⁸, Huancavelica es uno de los departamentos que tiene mayor índice de pobreza así como condiciones menos favorables para vivir –junto con Amazonas, Huánuco, Loreto, Ucayali, Apurímac y Ayacucho. Asimismo, Huancavelica es el departamento que tiene el índice más bajo de todo el país en el área de personas con educación superior finalizada –solo el 12,2% del total de la población del departamento– y uno de los más bajos con relación a educación secundaria completa –al igual que con Amazonas, Ancash, Ayacucho, Apurímac y Piura. Es importante señalar estas cifras porque si bien el aumento en la asistencia escolar ha sido significativo en Huancavelica en los últimos años, la brecha sigue siendo importante.

Según las cifras del último Censo Nacional realizado en el año 2007, Huancavelica tiene una población de 454 797 habitantes que están distribuidos a lo largo de las 7 provincias y 94 distritos. Según este censo, el 68.3% de la población total vive en área rural y sólo un 31.7% en el área urbana⁹. En cuanto a la pobreza, según el Censo Nacional del 2007, el 85,7% de la población se encontraba en situación de pobreza. Según señala Médicos del Mundo (2011) Huancavelica cuenta con 45 centros de salud, todos debidamente equipados¹⁰.

Asimismo, hay un total del 242 puestos de salud, sin embargo buena parte de ellos no cuenta con personal adecuado para la atención en salud. Esta situación es un indicador de que si bien se celebran logros como la implementación de nuevos puestos de salud, la ausencia de personal termina siendo un factor que

⁸ Información obtenida en: <http://censos.inei.gob.pe/Anexos/Libro.pdf>. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

⁹ Información obtenida en: <http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0836/libro.pdf>. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

¹⁰ Información obtenida en: http://www.anpir.org/files/attachments/Resultados_Proyecto_0_7_ANPIR_2011.pdf. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

impide a la población el acceso a la atención de sus necesidades en salud. A la fecha la región cuenta con un psiquiatra y 20 psicólogos contratados y 24 realizando su SERUMS, lo que da cuenta de personal insuficiente para atender a la población de Huancavelica.

Como señala Mujica (2011), Huancavelica es uno de los departamentos con menos denuncias por violencia sexual, sin embargo esto no debe ser interpretado como una baja incidencia de este delito en la zona. En muchos casos esto se debe más bien a que la población cuenta con menor acceso a servicios de calidad, con menos posibilidades de denunciar al agresor o menos información acerca de sus derechos. En ese sentido es importante enfatizar una vez más que las cifras siempre pueden esconder un aspecto de la realidad y terminar invisibilizándola.

Además, como hemos señalado anteriormente tanto la ubicación geográfica de Huancavelica, como sus propias condiciones y características hacen que sea considerado como lugar de paso y que sea vivida por sus habitantes como una región fragmentada donde el vínculo importante está con ciudades de otros departamentos como Ica, Huancayo y Ayacucho (Escribens, Ruiz y Velázquez; 2008).

Por otro lado, es importante resaltar algunos logros en la región. En agosto del 2011 se creó el primer centro de salud mental comunitaria en el país, en el distrito de Ascensión¹¹. Dicho centro tendría como objetivo atender prioritariamente a personas que han sido afectadas por el conflicto armado interno. En la misma línea, se elaboró un Plan Regional de Salud Mental para el período 2011-2016¹². Otro logro para la región y que se relaciona directamente con el tema de nuestro trabajo es la aprobación de un Plan Regional contra la violencia hacia la mujer 2010-2016.

¹¹ Información obtenida en: <http://diariocorreo.pe/nota/25935/inauguran-primer-centro-de-salud-mental-en-huancavelica/>. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

¹² Información obtenida en: http://www.medicosdelmundo.org/index.php/mod.conds/mem.detalle_cn/re/menu.111/id.1513. Última visita: lunes 11 de junio del 2012.

II. DEMUS: LA APUESTA POR LA SALUD MENTAL COMUNITARIA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A UNA COMUNIDAD ALTOANDINA

Cuando DEMUS inicia su trabajo en esta comunidad de Huancaavelica, se planteó como objetivo central:

“Contribuir a los procesos de reconstrucción del tejido social de la comunidad, que buscan restablecer las redes de confianza y vínculo para generar las condiciones que permitan el ejercicio de sus derechos así como la búsqueda de justicia y reparación” (Neira y Escribens, 2010, p. 13).

Desde el inicio del proyecto estuvo presente la apuesta por la búsqueda de justicia y reparación para las víctimas de la violencia sexual ocurrida durante el conflicto armado, a la vez que el reconocimiento de que este trabajo se tenía que hacer aportando a la reconstrucción del tejido social de la comunidad y por ende el trabajo tendría un fuerte componente en salud mental. Este trabajo ha dialogado con los resultados propuestos por el Informe Final de la CVR (2003) así como con aquello planteado en el marco internacional de los derechos humanos.

Como señalan Castellón y Laplante (2005), cuando se crea la Organización Mundial de la Salud en el año 1946, la salud mental se convierte en un derecho que estaría presente en el Sistema Internacional de Derechos Humanos. Asimismo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) señala que:

“los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación alguna, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación

y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social¹³". (Artículo 21, pág 9)

Más adelante en dicho documento se señala:

"los pueblos indígenas tienen derecho a participar activamente en la elaboración y determinación de los programas de salud, vivienda y demás programas económicos y sociales que les conciernan y, en lo posible, a administrar esos programas mediante sus propias instituciones". (Artículo 23, pág. 9)

Si bien la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) es un documento posterior al inicio del trabajo de DEMUS, son temas que venían ya siendo planteados a nivel internacional por diferentes actores claves, a la vez que se venían debatiendo tanto desde los marcos de la psicología de la liberación como desde los teóricos que han trabajado temas de colonialidad del poder y saber (Flores Osorio, 2009; Lander, 2000).

Como señala la CVR (2003) en su *Informe Final* en el capítulo de *Secuelas Psicosociales*, la violencia ha tenido un carácter desestabilizador, sobrepasando en muchos casos la posibilidad de elaborarla y procesarla, tanto para las personas, como familias y comunidades enteras. Sin embargo, este informe también da cuenta de los recursos y estrategias que las personas han empleado de forma creativa en el manejo de las secuelas y consecuencias de los hechos sufridos. En ese sentido, con este documento queremos hacer énfasis tanto en el impacto de la violencia como en las estrategias y recursos de las mujeres para hacerles frente, no quedándonos solo con el aspecto de víctimas de las mismas.

El capítulo de *Secuelas Psicosociales* hace énfasis en la imposición del silencio como factor clave en la constitución de las experien-

¹³ En: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf. Última visita: sábado 09 de junio del 2012.

cias como traumáticas (CVR, 2003). Resaltamos este aspecto porque creemos que el silencio impuesto es una de las características por excelencia en los casos de violencia sexual. Asimismo, se habla del miedo y la desconfianza con la que convivió la población afectada por dos décadas, condiciones que se establecieron como parte del panorama diario (CVR, 2003). Una de las características de los años de la violencia es que aquello que era familiar y conocido se tornó amenazante y desconocido, por ello los vínculos interpersonales también dejaron de ser fuente de soporte.

Como hemos señalado anteriormente todo esto tuvo un impacto no solo en las personas directamente afectadas, sino en las relaciones interpersonales. Como señalaron Cárdenas, Crisóstomo, Neira, Portal, Ruíz y Velázquez (2005), las comunidades afectadas por el conflicto armado sufrieron un quiebre en sus historias personales y colectivas; y ello a su vez tuvo un impacto negativo en la forma de organización previa de la comunidad a la vez que agudizó la violencia entre los comuneros y comuneras de la zona. Si tenemos en cuenta que Huancavelica es una de las zonas más pobres y desintegradas del país, situación que precede al conflicto armado interno, podemos ver entonces que las dos décadas de violencia se insertan dentro de una historia permanente de exclusiones y discriminación (Escribens et al. 2008).

Con este panorama, plantear la atención en salud mental atendiendo la individualidad de las víctimas y su mundo interno sería no solo un modelo reduccionista, sino que sería una nueva forma de violentar a la población imponiéndole un modelo que no responde a sus necesidades. Es así que DEMUS se propuso el trabajo en salud mental comunitaria, teniendo en cuenta no solo la atención de las víctimas, sino el trabajo en prevención y promoción en salud mental desde los enfoques de género y derechos humanos, así como psicosocial e intercultural (GTSM, 2006).

Cuando hablamos de salud mental comunitaria, nos referimos a la definición planteada por el Grupo de Trabajo de Salud Mental donde señala que ésta se refiere a la mejora progresiva de las con-

diciones de vida y de la salud mental de la comunidad (GTSM, 2006). Esto se lograría a partir de acciones integradas que aborden la prevención de problemas psicosociales y promoción de la salud mental, así como la recuperación de los vínculos afectados por la violencia, la pobreza y la discriminación vividas durante el conflicto armado, pero que se conectan y relacionan con experiencias previas (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008).

En esta definición así como en la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) se prioriza el rol activo de la comunidad, punto clave que DEMUS ha cuidado y enfatizado a lo largo de estos años de trabajo. Creemos que la lógica asistencialista que muchas veces caracteriza a las intervenciones en zonas pobres, rurales y afectadas por fenómenos psicosociales violenta a las poblaciones invisibilizando sus propios recursos y agencias.

Con relación a los niveles de intervención del trabajo, como hemos señalado anteriormente, cuando hablamos de promoción en salud mental el trabajo se orienta al fortalecimiento de condiciones saludables para la mejora del entorno social. En el nivel de la prevención en salud mental actuamos para reducir factores de riesgo en temas o problemáticas relacionados a la salud mental de la comunidad en su conjunto (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008). Cuando hablamos de atención e intervención nos referimos a la atención clínica de problemáticas actuales, pero sin perder de vista la relación de éstas con el entorno social.

En la introducción señalamos que el trabajo supuso un cambio de paradigma en la comprensión de la salud mental y sobre este punto queremos profundizar. Cuando hablamos de mujeres indígenas de zonas rurales que son víctimas de múltiples discriminaciones, no estamos diciendo solamente que al hecho de ser mujer se suma el ser indígena. Más bien lo que queremos plantear es que la construcción del ser hombre y mujer en zonas como la comunidad donde DEMUS viene trabajando se da de forma diferente. Es un proceso donde la identidad de género y la identidad cultural se entrecruzan en la formación de la identidad de las personas.

Como señala Theidon (2004) las poblaciones de las zonas más afectadas por el conflicto armado interno se caracterizan por ser relacionales, lo que significa que sus identidades cambian según el contexto social y hay una fuerte permeabilidad entre el mundo exterior y el mundo interior. La persona trasciende el límite que la propia piel le impone y es en la relación con el otro que se define su identidad (Theidon, 2004). En ese sentido, Martín Baró (1986) plantea que uno de los problemas de la psicología es que tiene entre otros el presupuesto de la individualidad. Así se asume que el sujeto de dicha “ciencia” es el individuo, cuando en realidad lo que estamos estudiando es la forma en que funciona la colectividad y cómo se dan las relaciones entre las diferentes personas (Martín Baró, 1986).

Con este punto, no queremos plantear una complementariedad en el sentido de que hombres y mujeres se complementan para lograr la identidad y con ello invisibilizar las relaciones de poder entre los géneros. Más bien buscamos dar cuenta de la importancia de los vínculos interpersonales y a la vez llamar la atención sobre las relaciones de poder desiguales que tienen un impacto nocivo en la salud mental y por ende en la identidad de las personas.

Los enfoques que han guiado el trabajo en salud mental son el enfoque de género, intercultural, de derechos humanos y psico-social (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008). El enfoque de género busca dar cuenta de cómo se construyen las identidades de hombres y mujeres a la vez que las relaciones entre ellos, poniendo énfasis a las relaciones de poder entre los mismos a la vez que a las especificidades culturales que atraviesan esta realidad (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008).

El enfoque intercultural plantea que las diferentes culturas no solo conviven de forma armónica y toleran las diferencias entre ellas, sino más bien que producto de esa convivencia, ambas partes se transforman producto del encuentro y la relación, que como sabemos también es atravesada por una relación de poder (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008, Neira y Escribens, 2010). Cuando

hablamos de interculturalidad, es importante tener en cuenta que en el encuentro entre dos o más culturas, en algunos casos las influencias de una sobre la otra no se reconocen o incluso se rechazan y que esto se relaciona con el estatus y prestigio asociado a cada cultura (Zúñiga y Ansión, 1997).

El enfoque psicosocial da cuenta del impacto que tienen las condiciones del contexto social en el que se desarrollan las personas en su salud mental (GTSM, 2006). Por ello cuando hablamos de salud mental es importante tener en cuenta la pobreza, el acceso a servicios entre otros, como factores claves que afectan la subjetividad de las personas.

Por último, el enfoque de derechos humanos coloca el énfasis en la salud mental como un derecho universal, reconocido por los diferentes tratados internacionales que el Estado Peruano ha ratificado (GTSM, 2006). Si bien queda pendiente la aprobación de una ley de salud mental, si entendemos la salud de forma integral, el derecho a la salud siempre incluye el aspecto de salud mental.

Como señalamos en una publicación anterior, la salud mental comunitaria está directamente relacionada con los planteamientos teóricos tanto de la psicología política como de la psicología de la liberación (Neira y Escibens, 2010). Como señala Osorio (2009) las prácticas de la psicología de la liberación y/o política que se han venido desarrollando en Latinoamérica tienen como objetivo central cuestionar prácticas hegemónicas y eurocéntricas que imponen marcos epistemológicos que responden a otras concepciones del mundo y que terminan siendo colonizadoras, así como ser un proyecto político de transformación social. Como señala Martín Baró (1986), en Latinoamérica el quehacer psicológico se ha caracterizado por un énfasis en la patología individual y como consecuencia esto ha servido para fortalecer las estructuras que oprimen a los pueblos, dejando de colocar el énfasis en los factores sociales.

Neira y Escibens (2010) señalan que por el contrario, en la psicología política y/o de la liberación se parte de reconocer que el

malestar personal es producto de las relaciones de poder inequitativas y no solo una cuestión individual o intrapsíquica. Desde esta perspectiva, los procesos de acompañamiento psicológicos consisten en acompañar a las personas en el proceso de activar sus propios recursos y agencias, así como buscar una transformación social hacia una sociedad más justa (Neira y Escribens, 2010).

2.1 Violencia sexual

La CVR en su *Informe Final* hace un análisis del impacto de la violencia sexual en las dos décadas de la violencia (CVR, 2003). Como parte de la investigación se registraron 572 casos de violación sexual y además el *Informe Final* señala que del total de las víctimas, el 83% tenía como agresor a un agente del Estado. En ese sentido, cuando hablamos de este tipo de violencia debemos informar acerca de las especificidades de la misma –en tanto ocurrió en tiempos de guerra– a la vez que resaltar que la violencia sexual también se da en “tiempos de paz”.

La violencia sexual contra las mujeres ocurrió antes, durante y después del conflicto armado interno, instalándose como forma de relación entre hombres y mujeres de diferentes zonas del país y en particular de la comunidad en la que DEMUS ha venido trabajando, según lo que esta institución ha ido recogiendo en los testimonios de diferentes comuneros y comuneras de la zona (Escribens et al., 2008).

Por ello DEMUS se refiere al continuo de la violencia sexual contra las mujeres. Como señala Boesten (2010), hablar de la violencia sexual únicamente como estrategia de guerra puede invisibilizar otras formas de violencia sexual que no necesariamente cumplen este perfil a la perfección. En ese sentido, resulta central dar cuenta de las inequidades de género y la violencia contra la mujer que operan tanto antes, durante y post conflicto y politizar todas las formas de esta violencia (Boesten, 2010).

Cuando señalamos que la salud mental comunitaria como marco de intervención coloca el énfasis en las relaciones interpersonales, no buscamos con ello invisibilizar el impacto de la violencia sexual en la subjetividad de las mujeres víctimas. Por el contrario, queremos hacer un énfasis en este y en cómo ellas registran que la violencia sexual las daña porque afecta la percepción que tienen sobre sí mismas, a la vez que impacta todos sus vínculos interpersonales (Fernández, 2010; Escribens, 2012).

Asimismo, algunos autores han desarrollado un análisis acerca de la metáfora de la voz que puede ser útil al hablar de las víctimas a la vez que dar cuenta de sus agencias y recursos (Lamb, 1999). Sin embargo, esta metáfora puede ser compleja también ya que justamente en sociedades patriarcales se esperaría que las mujeres víctimas guarden silencio y actúen en consecuencia con su ser víctimas. Si ellas levantan sus voces y denuncian, entonces actúan desde sus agencias y estarían dejando de ser víctimas (Lamb, 1999; Rambo Ronai, 1999).

Por ello creemos que los enfoques de género e interculturalidad, a la vez que entender al sujeto como ser relacional son puntos claves en el análisis de una problemática tan compleja como ésta, donde queremos poder hablar del impacto de la violación y de la víctima a la vez que de la mujer que lucha y hace escuchar su voz; sin que una invisibilice o invalide a la otra (Escribens, 2012).

En la misma línea, Bourke (2011) señala que cuando las mujeres denuncian la violencia sexual están denunciando al orden patriarcal y su doble discurso. Este doble discurso es el que por un lado plantea que los hombres deben cuidar y proteger a sus mujeres a la vez que invisibiliza la violencia que se ejerce sobre ellas. Por ello, como hemos recogido en los testimonios, no solo los hombres mismos, sino algunas mujeres se oponen a que las mujeres denuncien esta forma de violencia e imponen el silencio (Escribens et al., 2008; CVR, 2003).

Asimismo, y con relación a lo señalado por Theidon (2004) sobre cómo sufren las víctimas y cómo exteriorizan el dolor, Lamb (1999) y Atmore (1999) señalan que deberíamos siempre preguntarnos qué es lo que se pretende y espera de las víctimas, incluso en cuanto a su forma de sufrir y vivenciar el impacto de la violencia sexual en particular. A la vez, debemos tener en cuenta que nuestras expectativas van a tener una fuerte influencia en la forma en que ellas mismas hablen de sus experiencias. Por ello, los enfoques interculturales y de género, así como la noción relacional del sujeto nos permiten aproximarnos a esta realidad.

2.2 Planteamiento de la investigación

Luego de casi ocho años de trabajo en esta zona altoandina, DEMUS llega al final de la ejecución del proyecto con esta comunidad. Por ello, la institución se plantea la necesidad de seguir el proceso de elaboración de la experiencia de trabajo en esta zona, así como la importancia de seguir sumando al conocimiento en materia de salud mental comunitaria y explicar el impacto del trabajo realizado.

Siguiendo la línea institucional y dada la importancia del rol activo de la población en este proyecto, DEMUS tiene la necesidad de recoger las voces de las mujeres y dialogar con ellas. La perspectiva intercultural, como hemos señalado anteriormente, plantea que el encuentro entre dos culturas o grupos culturalmente distintos debe suponer un diálogo y proceso conjunto de construcción de conocimiento, donde ambas partes tienen algo crucial que aportar (GTSM, 2006; Escribens et al., 2008; Neira y Escribens, 2010).

Hemos decidido priorizar las voces de las propias mujeres, quienes a partir de sus historias de vida explicitan las diferentes formas de violencia de las cuales han sido víctimas, sus recursos para afrontarla, sus vivencias con relación a sus identidades de género así como el impacto que ha tenido DEMUS en sus vidas.

Partimos de una pregunta: *¿Cuáles son las percepciones que tienen este grupo de mujeres acerca del conflicto armado interno, de las relaciones de género y del impacto de DEMUS en la salud mental de ellas y su comunidad?*

A partir de esta pregunta de investigación, nos planteamos tres objetivos específicos que organizarán el análisis de la información recogida:

- Identificar las percepciones de estas mujeres sobre el conflicto armado interno y los impactos de éste en ellas y su comunidad.
- Identificar sus percepciones acerca de las relaciones de género construidas desde la familia y la comunidad.
- Identificar del impacto del trabajo de DEMUS en la salud mental de las mujeres entrevistadas y la comunidad en su conjunto.

De acuerdo a la pregunta de la investigación así como a la naturaleza del trabajo en salud mental comunitaria así como del proyecto de DEMUS en particular, nos planteamos dos enfoques transversales de análisis: enfoque de género y enfoque intercultural, teniendo como marco general la salud mental comunitaria. En esta misma línea, asumimos que nuestra investigación no es objetiva ni científica, en el sentido de que si bien hablamos de la realidad de estas seis mujeres entrevistadas y sus propias percepciones, no podemos dejar de señalar que es una construcción que se realiza en el marco de la relación de ellas con DEMUS.

Como señala Latour (2000) cuando investigamos la realidad debemos tener presente que sólo podemos acceder a un aspecto de la misma y en ese sentido la objetividad nada tiene que hacer con la ética en la investigación. Desde una perspectiva intercultural, los aspectos éticos se refieren más bien con hacer explícita la relación entre las diferentes partes de la investigación. Al momento de ana-

lizar la información en la siguiente parte, intentaremos analizar también la relación con DEMUS y el impacto de la información recogida en el marco de la investigación.

2.3 Las mujeres con las que DEMUS dialogó para esta investigación

Para esta investigación DEMUS dialogó a partir de las entrevistas realizadas con un grupo de seis mujeres de la comunidad en la que la institución viene trabajando y que han participado activamente de las acciones emprendidas en el marco del proyecto institucional. En cuanto a sus perfiles, tres de las mujeres son mayores de 30 años y tres son menores de 30 años; solo una de ellas refiere haber sido víctima de violación sexual durante el conflicto armado interno.

Todas las mujeres entrevistadas son madres, dos de ellas están casadas, una es conviviente y las otras tres son madres solteras. Dos de ellas además son abuelas. La violencia del conflicto armado interno está presente en los relatos de las seis mujeres, sin embargo las mayores son las que relatan estos hechos con mayor claridad, mientras que las mujeres más jóvenes parecen tener recuerdos más difusos de la violencia.

La violencia tiene efectos que se transmiten de generación en generación, más cuando ésta no ha podido ser elaborada ni procesada. En los casos de violencia sexual, como hemos señalado previamente, el silencio se impone como forma de hacer frente a esta forma de violación a los derechos humanos. Como señalan Faúndez y Cornejo (2010) la tortura tiene como objetivo destruir la personalidad de las víctimas así como su percepción del mundo; por ello el carácter traumático de estos hechos está en función de lo sorpresivo e inesperado de la violencia.

Asimismo, Martín Baró (1989) habla del trauma psicosocial que trasciende a los sujetos y se instala en las relaciones interperso-

nales. Es por esta razón que la violencia se transmite también de generación en generación, como forma de relación y como algo que emerge en tanto no ha sido procesado y las víctimas no han encontrado justicia y reparación.

Algo que llama la atención es que todas ellas tienen en común el hecho de haber migrado fuera de la comunidad por razones de estudio y/o trabajo y haber regresado a vivir a la zona cuando quedaron embarazadas y se convirtieron en madres. Señalamos que esto nos llama la atención ya que en una investigación anterior hemos encontrado que en los casos donde hubo un embarazo forzado producto de la violación sexual durante el conflicto armado interno, las mujeres más bien se vieron forzadas a migrar fuera de la comunidad (Escribens, 2012).

Planteamos como hipótesis que en los casos en que hay una maternidad que no es producto de la violación sexual, las mujeres regresan con mayor facilidad a su comunidad en busca de soporte social. Por el contrario, cuando la violación sexual termina con un embarazo forzado que hace evidente la violación, las mujeres se ven obligadas a migrar como forma de escapar del maltrato y de los señalamientos de la comunidad. La comunidad puede ser fuente de soporte a la vez que puede ser también un lugar de opresión y discriminación. Sin embargo, no debemos olvidar que las mujeres que migraron forzosamente señalan también que creen que de no haber tenido un embarazo producto de la violación no hubieran migrado fuera (Escribens, 2012; Escribens, 2012a).

El recojo de la información mediante las entrevistas y conversaciones sostenidas con estas mujeres estuvo a cargo de dos profesionales de la psicología, una consultora externa y una trabajadora de DEMUS. Se planteó un momento inicial de familiarización entre la investigadora externa y las personas de la comunidad. Dado que se trataba de alguien externo a la institución se consideró central contar con este proceso inicial. Esto implicó una visita inicial en el marco de una actividad festiva organizada por DEMUS y la comunidad, donde la investigadora hizo un recono-

cimiento de la comunidad, así como dialogó con trabajadores(as) del puesto de salud y con mujeres de la zona.

Se eligió la historia de vida como instrumento para el recojo de la información, ya que como señalan Meneses y Cano (2008) este método biográfico busca conocer la perspectiva de los actores en momentos claves de sus vidas, permitiendo a la vez profundizar en aquellos puntos relevantes para la investigación teniendo en cuenta el recorrido por una temporalidad mayor a la de la época de la violencia. Si tenemos en cuenta nuestra perspectiva intercultural esta forma de aproximación a la realidad del *otro* (mujeres y comunidad) es clave ya que nos permite conocer su forma de entender el mundo, reconstruida en el diálogo con nosotras (DEMUS).

Con relación a este punto, Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) señalan que desde un enfoque dialéctico y constructivista en el sentido que ambas partes realizan un aporte en la construcción de la narración, ya que aquel que narra, cuenta para otro. Es por esta razón que es crucial incluir en el análisis de la información las condiciones en las que se produce el encuentro, ya que éstas nunca son neutras y tienen un impacto en el contenido del relato (Cornejo, Mendoza y Rojas; 2008).

En cuanto a los aspectos éticos de la investigación, hemos mantenido la forma en la que las entrevistadas relataron sus historias, cambiando solo las palabras que estaban en quechua para facilitar la comprensión del lector, pero sin alterar la forma original en que las mujeres contaron sus historias. Asimismo, hemos asegurado la confidencialidad de la información en todos los casos.

III. LOS RELATOS DE LAS MUJERES EN EL ENCUENTRO CON DEMUS

Las historias narradas por estas mujeres nos devuelven una serie de hechos claves de sus vidas, así como de sus percepciones con relación al conflicto armado y a las diferentes formas de violencia que las han impactado. También nos hablan acerca de sus identidades y relaciones de género, así como del impacto de DEMUS en sus vidas y en la comunidad.

Teniendo en cuenta los objetivos que nos planteamos para esta investigación, hemos organizado la información en tres partes. En un primer momento nos vamos a centrar en las historias de estas mujeres y sus relaciones de género. En una siguiente parte un análisis sobre el conflicto armado y la violencia. Luego daremos paso al tema de la relación de la comunidad con la institución. Cuando sea pertinente haremos una diferenciación entre las mujeres mayores de 30 años y las menores de 30 años.

3.1 Historias de vida y relaciones de género: cómo se construye el ser mujer en una comunidad de Huancavelica

3.1.1 Las diferentes formas de violencia

Como señala Degregori (2003), la violencia del conflicto armado interno se suma a otras violencias y formas de discriminación previas. Una de estas formas de violencia es la pobreza en la que ha vivido y sigue viviendo un gran sector de nuestro país. Esta forma de violencia también deja una huella en la identidad de las personas que la viven. Como señala Llorens (2009) las experiencias de pobreza extrema tienen un alto impacto en la salud emocional de las personas, generando una desesperanza y desconfianza en el entorno. Al respecto una de las mujeres entrevistadas señala:

“Yo recuerdo bonito, a veces triste ¿no? Mmm, sí. Porque más antes nosotros niños; yo y mi hermano, somos los mayores, y no vivíamos aquí, sino era atrás la casita ¿no? Y era... era muy triste. Es muy triste mi niñez, en realidad, cuando yo recuerdo. Sí, señorita. Yo... yo casi no tuve niñez pues, señorita. Yo mi niñez, yo la he pasado trabajando ayudando a mis papás, así ¿no? Y... yo y mi hermano, hasta no comíamos fruta, nada (...) Recordamos nuestra niñez ambos, y nos decimos: “mis hermanos ya al menos ahora comen segundo, Anderson”, le digo a mi hermano ¿no? En cambio nosotros ¿qué cosa era nuestra comida, nuestra fruta? como hasta cortábamos pasto para el cuy y no había pasto; chancábamos grama con piquito, rendábamos, cogíamos leña, así. Todo era triste para nosotros. Y mis papás eran bien agresivos, nos pegaban; si no cogíamos leña, nos maltrataban. Todo era pegarnos. Pero ahora ha cambiado bastante, señorita, eso. Ahora es diferente; mis papás son pasivos, no maltratan a mis hermanos, nada.” (A)

Esta mujer da cuenta, a través de su relato, de cómo la pobreza que impactaba a su familia a su vez se relaciona con las diferentes formas de violencia que los padres ejercían sobre ella y sus hermanos. Con ello no queremos justificar esta violencia en lo absoluto ni reducir su explicación a una consecuencia de la pobreza, pero sí señalar cómo las condiciones de pobreza extrema se relacionan con otros factores que también impactan negativamente en la salud mental.

La violencia ejercida por los padres es una problemática que aparece en los relatos de las mujeres y que además también ha sido recogida antes en otros testimonios (Escribens, 2012; Cárdenas et al., 2005). Lo que resulta central en este relato es cómo la mujer, en la conversación con DEMUS, problematiza esta violencia e incluso señala que está relacionada con prácticas machistas y un abuso de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres o también los adultos sobre los niños.

Es interesante ver cómo también las diferencias generacionales se convierten en una fuente de poder al que se recurre y del cual en algunos casos se abusa. Las diferentes formas de violencia son generizadas, en el sentido de que por ejemplo los niños son feminizados, al igual que algunos grupos étnicos a los que se busca someter. Por ello, la violencia siempre tiene una connotación de género, generacional así como étnica y/o racial, las diferentes formas de violencia se entrecruzan. Al respecto una mujer nos dice:

“Cuando era niña, mi papá era más violento y era algo... o sea bien... ¿cómo decirlo?...en pocas palabras, era machista prácticamente; en mi casa, con mi mamá, pero con nosotros era diferente. Aunque ahora sigue queriendo manejar, pero como ya somos grandes tenemos controlado todo eso.” (L)

Por otro lado, las pérdidas de familiares han marcado las vidas de estas mujeres, también por el momento vital en el que ellas se encuentran. En algunos casos esto ha significado la pérdida de un soporte familiar importante y la aparición de algún otro familiar que ha asumido el cuidado de la familia, por lo general de otra mujer que ha asumido el rol de cuidadora de los pequeños de la familia, reproduciéndose así la idea de que es la mujer la que naturalmente debe cumplir estas funciones de cuidado de los pequeños. Las mujeres nos cuentan:

“Cuando tenía seis años, mi papá estaba enfermo, y eso no más, de lo que estaba enfermo me recuerdo de él. Que ha muerto y lo han enterrado así, eso me recuerdo...” (T)

“Mi mamá se falleció. Y desde ahí nos hemos quedado con mi abuelita y hemos crecido con mi abuelita...Desde chiquita yo le he dicho mamá y nos llevamos bien, pero eso cambió cuando tuve a mi hija.” (D)

3.1.2 Experiencias de estudio

Cuando relatan sus vidas, las mujeres hablan de los estudios como un aspecto clave de las mismas, siendo una actividad que algunas

de ellas parecen haber disfrutado mucho. Como hemos referido anteriormente en una investigación, el proyecto de vida de las mujeres de esta comunidad tenía como eje central no solo terminar la escolaridad sino el sueño de poder estudiar alguna carrera universitaria o una carrera técnica; todo ello se configuraría como la posibilidad de salir de la pobreza a la vez que obtener un reconocimiento por parte de la comunidad (Escribens, 2012).

Una de las mujeres nos cuenta:

“Cuando era niña me gustaba jugar con mi amigas, hacer casita, con piedra y buscaba... hay piedras así, ¿cómo le dicen?... En quechua “suyturumi”¹⁴. Redonditos pues... En eso le decía que era mi papá, mi mamá, le convertía en una familia esas piedritas. Así jugaba yo cuando era niña ¿no? Y me gustaba leer. Y he sido bien ociosa, no me gustaba ir a los animales, lloraba. De la casa sí me gustaba arreglar... la estancia no me gustaba ir, nada... Colegio, sí...” (N)

Este relato pone el énfasis en la posibilidad de compartir con personas de la misma edad y jugar, dejando de lado las obligaciones que la familia le imponía. En ese sentido, es importante resaltar dos aspectos. Por un lado, que en contextos de pobreza extrema los niños y niñas terminan muchas veces asumiendo roles de adultos y colaborando con la familia en los quehaceres de la casa.

Por otro lado, es importante señalar también –desde una perspectiva intercultural– que en el mundo andino el trabajo está integrado a la vida infantil no solo como un recurso para afrontar la pobreza. El trabajo tiene una fuerte carga afectiva y es vivido como una experiencia formativa de lo que será la vida adulta así como un espacio de socialización para los niños y niñas.

¹⁴ Piedra ovalada.

Un aspecto clave con relación a los estudios, es que los logros que las mujeres consiguen en esta área de sus vidas les permite obtener el reconocimiento de los familiares y de la comunidad en su conjunto (Escribens, 2012). Si retomamos la idea de las personas como seres relacionales, veremos que el reconocimiento y los términos en los que éste se da son claves para la constitución de las personas así como para su salud mental (Butler, 2004; Butler, 1999).

Al respecto, las mujeres nos cuentan:

“En el colegio, casi fui la primera alumna de mi sección (...). He ocupado el segundo puesto de beca, porque una de mis compañeras era la primera.” (L)

“Las que más sabíamos nos íbamos a jugar... Siempre sacaba primer puesto... Con mis amigas íbamos al colegio, nos gustaba siempre... Los profesores eran buenos en comunicación y matemáticas, el resto de sus libros no más.” (D)

Como señala Benjamin (1990) los seres humanos nos debatimos en una tensión por lograr una autonomía a la vez que dependemos del reconocimiento de los otros para constituirnos como sujetos. Es decir, que nuestra libertad se construye en la relación con los otros significativos y con la comunidad en la que vivimos (Butler, 1999).

Si además tenemos en cuenta la perspectiva de género, vemos que estas mujeres encontraron en los estudios una oportunidad no solo de aprender y disfrutar de ello, sino de obtener un reconocimiento importante que fortalece su posibilidad de sentirse sujetos con agencias y recursos. Sin embargo, esta no fue la experiencia de todas las mujeres, ya que en otros casos vemos que la pobreza que atravesaron sus familias impidió que ellas pudieran concretar sus estudios, factor al que se entrelaza el hecho de ser mujer que probablemente hizo que no estuviera dentro de las prioridades de la familia que fueran ellas quienes estudiaran.

Al respecto, una de las mujeres señala:

“De estudiar, sí he estudiado. Me apoyaban pero no era... no era suficiente para mí, porque yo miraba a mis compañeros que tenían de todo. Tenían sus mochilas, yo nunca he tenido mochila en la escuela. Un zapato tenía para mí, para todos los años, hasta terminar mi... mi primaria.” (A)

Esta parte del relato de la mujer nos ayuda a ver cómo la pobreza tiene un impacto negativo directo no solo en la posibilidad de estudiar sino en la salud mental de las personas. La falta de recursos para el acceso a bienes materiales básicos impacta por la diferencia que ella observa con respecto a sus compañeras de clase, a la vez que mina la propia seguridad y autoestima de las personas, en este caso de las mujeres.

A ello se suma la violencia que afectó a la comunidad, que como hemos señalado anteriormente también truncó los proyectos de vida de las mujeres de la comunidad impidiendo que ellas concreten sus sueños y metas personales (Escribens, 2012; Cárdenas et al., 2005). Una de las mujeres cuenta:

“...tenía siete años; como aquí ha pasado esa violencia, yo estaba más niña, pero mi mamá no ha podido ponerme a la escuela aquí. Y después nos hemos ido a Huancayo, ya cuando tenía siete años y no estudiaba acá la escuela. Y cuando tenía ocho años, casi nueve años, recién me ha puesto en Huancayo. De ahí yo me enfermé, mi ombligo se había podrido creo, y... me escapaba de la escuela; tenía ese mal, tenía pena de mi mamá. Como yo no estaba acostumbrada a la ciudad, me escapaba de la escuela. Ajá.” (N)

En este caso vemos que a la violencia del conflicto armado interno se suma la violencia de una migración forzada y que ambas impactan no solo en la posibilidad de estudiar, sino en la salud integral. Las alusiones a enfermedades físicas dan cuenta de un impacto de la violencia que se traduce en el dolor corporal y ve-

mos claramente en la explicación de esta mujer que la distinción mente-cuerpo que domina los marcos epistemológicos modernos no nos sirve para dar cuenta de la experiencia de esta mujer (Neira y Escribens, 2010). Vemos en su relato la alternancia entre alusiones al cuerpo que sufre diferentes males y la pena que ella sentía, como si se tratara de un mismo dolor expresado de diferentes formas donde no hay espacio para la dicotomía mente-cuerpo (Escribens, 2012b).

Otra mujer muestra a partir de su relato, de cómo el ser mujer la colocaba en una situación de desventaja en tanto sus compañeros de aula la violentaban, al punto de que ella sentía que no podía aprender por las condiciones hostiles del ambiente en el que se encontraba. Ella nos dice:

“Mi hermana mayor no ha terminado tampoco, pero sabe leer, pero yo nomás no sé leer. Yo sé firmar nomás, mi nombre nomás. No he leído, es que mis hermanos, mis compañeros son, malos eran, en delante de mi papá mis compañeros mi cuadernito, lápiz me han robado y mi papá me pegaba, ya pues”. (E)

Vemos cómo la violencia de género se reproduce en diferentes espacios y entre diferentes actores, tanto desde los compañeros de clase hacia esta mujer, como desde el padre que la violentaba en vez de ofrecerle cuidado y protección en tanto hija pequeña que a su vez estaba siendo violentada por otros. Aparece otra vez la idea de que aquel que debe cuidar y ofrecer seguridad y protección termina siendo una figura violenta que vulnera (Escribens, 2008).

Si tenemos en cuenta que todo esto se daba en un contexto de guerra y terror en la comunidad, el miedo y la desconfianza atraviesan todas las relaciones interpersonales, haciendo imposible que las mujeres puedan continuar con sus estudios (Escribens, 2012). Las diferentes formas de violencia se entrecruzan y hacen que estas mujeres tengan condiciones de vida complejas, a la vez que nos dan cuenta de sus recursos y agencias para hacer frente a las mismas.

La idea de migrar aparece de diferentes formas, tanto como una migración forzada producto del conflicto armado interno, así como una migración hacia zonas donde se piensa que se encontrarán mejores posibilidades de estudio y trabajo así como mejores condiciones de vida¹⁵. Las mujeres más jóvenes hablan del deseo que tenían de estudiar una carrera universitaria, como forma de lograr un reconocimiento de la comunidad por sus propias capacidades y también como una forma de mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus familiares (Escribens, 2012).

Sin embargo, como señala Pacheco (1993), es importante tener en cuenta las condiciones en las que se da la migración y el lugar del cual se migra, así como las condiciones en las que estas personas son recibidas en el lugar al cual emigran. Al respecto las mujeres señalan:

“Estudiaba tarde, llegaba de noche; tenía que salir temprano, me pagaban poco y no tenía mucha plata. Por eso lo he dejado.” (L)

“Hasta yo misma me he metido a prepararme en Huancavelica, terminando mi secundaria. Pero por falta de dinero no he podido terminar. Sino ahorita pues no hubiera estado aquí, hubiera sido distinto.” (A)

Nos encontramos con mujeres con recursos y agencias, que tenían no solo la ilusión de poder forjarse un futuro diferente, sino las capacidades para hacerlo. Sin embargo, la pobreza y las dificultades del medio les impidieron llevar a cabo estos proyectos personales.

Aparece en ellas un sentimiento de tristeza cuando narran la imposibilidad de haber concretado este aspecto de sus proyectos de vida, lo que da cuenta una vez más de la continuidad entre el

¹⁵ Si bien no vamos a detenernos en la discusión de este punto, es importante plantear la pregunta de si las poblaciones que migran porque no cuentan con condiciones de vida saludables ni posibilidades de estudio o trabajo es también una forma de migración forzada.

medio ambiente, las condiciones de éste, la salud mental y subjetividad de las personas. Como hemos señalado anteriormente, son diferentes violencias que se entrecruzan y minan los proyectos y sueños de estas mujeres. Además tenemos que señalar que por el hecho de ser mujeres, en contextos como éstos, sufren una mayor discriminación y menos posibilidad de acceder a trabajos bien remunerados.

En los relatos de las mujeres aparecen también las relaciones de pareja como aspecto clave de sus vidas, que en algunos casos trajo como consecuencia un embarazo que las llevó a interrumpir sus estudios. Al respecto una de las mujeres nos dice:

“En Lima, conocí a un chico y... juntos hemos ido al Instituto, ahí he estudiado Farmacia... La señora era bien buena, me daba... hablé con ella para que me diera además estudios¹⁶, y yo estudiaba en la noche. De 5pm a 10 de la noche. Estuve 4 años y 3 años estudié; acabé y no hice mis prácticas finales, por mi hijita.” (D)

Vemos a partir de esta parte de su relato que la idea de poder combinar estudios con trabajo no es fácil para las mujeres, sobre todo cuando se desempeñan como trabajadoras del hogar, donde terminan dependiendo de las condiciones que la patrona impone para poder acceder o no a sus estudios. Luego la llegada de los hijos e hijas complica mucho más esta situación y como vemos en este caso, le hizo imposible terminar con sus prácticas profesionales.

Otras de las mujeres con las que DEMUS conversó, cuenta:

“Ajá. Y ya pues, nos hemos ido con mi esposo, pero ya no era igual. Ya no es igual estudiar, de repente, cuando tú tienes tu esposo; y ellos se vuelven más celosos y con la bebé, estás más preocupado en la bebé, de repente esta llorando ¿no?... ya no pues. Pero seguía estudiando así, seguía. Terminé el primer segun-

¹⁶ Referencia literal: “he hablado para que me de estudio más”.

do ciclo, tercero para cuarto, y en cuarto ciclo ya, me embaracé del Brian. En eso es que he dejado de estudiar en la Universidad. Ya me he quedado, ya me vine aquí. Después ya vivía acá pues ¿no?, ya me he juntado con mi esposo. No tenía nada, ni para cocinar, no tenía mis cosas, nada pues. Triste era mi vida.” (N)

Vemos entonces cómo la relación de pareja puede ser a la vez que un soporte, un espacio de control y dominación hacia la mujer. Como señalamos anteriormente, del total de mujeres encuestadas a nivel nacional más del 60% señaló alguna vez haber sido víctima de alguna forma de control o coerción por parte de su pareja (ENDES, 2011); situación de la cual nos habla esta mujer. Luego la maternidad es una experiencia que, dados los prejuicios y estereotipos de género, conlleva una responsabilidad que recae la mayor parte de las veces en las mujeres, quienes ven así reducido el tiempo que tienen para sí mismas (Chodorow, 1974). Todo ello en un contexto donde la mujer ha tenido que migrar y ha vivido la experiencia de maternidad como una pérdida (Pacheco, 1993).

3.1.3 Relaciones de pareja: mujeres que cuestionan la violencia

De las seis mujeres con las que DEMUS conversó para esta investigación, tres de ellas nos hablan de cómo han ido cambiando sus relaciones de pareja a lo largo de los años. Si bien más adelante tenemos un acápite dedicado a analizar el impacto de DEMUS en la vida de estas mujeres y su comunidad, es importante señalar que la violencia en las relaciones de pareja ha empezado a ser problematizada por las mujeres y en algunos casos ésta ha disminuido considerablemente. Creemos que si bien hay muchos factores que han influido en esto (por ejemplo la religión), así como la presencia de otras instituciones de derechos humanos trabajando en la zona¹⁷; la presencia de DEMUS ha sido crucial en este aspecto. Asimismo, la relación de pareja aparece en algunos casos como una fuente de soporte y en otros como una fuente de malestar y sufrimiento ya que genera un recorte en la libertad

¹⁷ Queremos reconocer el trabajo de Redinfa, el IDL así como Cooperandes en la zona a la cual nos referimos.

de las mujeres. En ese sentido, creemos que hay para las mujeres una vivencia parecida en su relación con la pareja y la comunidad. Ellas registran sentimientos contradictorios con relación a la comunidad, ya que ésta puede ser a la vez fuente de soporte y reconocimiento, como también fuente de opresión.

Al respecto, las mujeres dicen:

“Sí me apoya (el esposo), entiende también señorita. Claro me apoya, ahora último así ya más me entiende. Claro ya primero, cuando todavía no estaba en el Señor, así era malcriado, liso también era. Me pegaba, bocón también era, feo era (...). Así yo todo lo que he sufrido también le he contado al Señor. “Señor, yo así orando, yo le dije, llorando, Señor, desde muy niña yo he sufrido. Todo así yo le cuento, todo.” (T)

“Conversando bien con mi pareja: “Quiero estudiar”, él me dijo “Ya, te voy a apoyar”; pero ahora el problema es el bebé, “quién lo tiene, dónde estudiar” me dice.” (A)

“Si él quiere (que sea gobernadora), él quiere que aprendas”(N)

En este último caso, vemos cómo la mujer cuenta que su pareja la apoya, no solo en acciones que se asocian al estereotipo de la mujer ama de casa –como pueden ser el cuidado de los hijos o los quehaceres del hogar– sino en actividades que implican asumir un rol activo en la vida política de la comunidad. Como señala Fuller (2001), si bien la maternidad sigue ocupando un lugar central en la vida e identidad de las mujeres, podemos hablar de ciertos cambios importantes que dan espacio a que ellas puedan desarrollarse también en otros aspectos de sus vidas y en otros espacios diferentes al doméstico.

También vemos cómo la maternidad es vivida por estas mujeres como una experiencia cargada de sentimientos contradictorios. Vemos cómo una de las mujeres cree que la llegada del hijo ha limitado sus posibilidades, por ejemplo de estudios, pero también

de cuestionar la relación de pareja misma. Una de las mujeres nos cuenta:

“Y yo le dije a mi esposo, a su papá de mi hijo ¿no?, estoy embarazada. Me dijo ‘ya, qué vamos a hacer, ya pues lo tendremos’, me dijo. Pero yo no quería tener. No, no, no, hasta ahorita digo no, si no hubiera mi hijo diferente sería mi vida. Por mi hijo es lo que tengo que aguantar todo, por él ya... ahora digo a él le haré estudiar lo que yo no he sido, a él le voy a ser estudiar, digo.” (A)

“Desde ahora yo le preparo a él y no le tengo paciencia pues, señorita. Como ha sido no deseado, no hay paciencia para mi hijo. Le pego, señorita. Por eso yo digo, quisiera ir a un psiquiatra, algo, digo. De eso a veces yo me lloro solita, a veces hablando a mi hijo yo lloro. Le pego, le castigo. Sí...” (A)

Las mujeres también nos hablan del ejercicio de violencia de ellas hacia sus hijos. Vemos una vez más cómo las condiciones de pobreza, de falta de acceso a servicios –sobre salud sexual y reproductiva en este caso– así como la violencia que ellas mismas sufren, las lleva a repetir estos patrones y ser violentas con sus propios hijos. Todo ello a su vez las llena de sentimientos de culpa y las lleva a cuestionarse qué tan buenas madres son (Escribens, 2012a).

Los embarazos no deseados las llenan de sentimientos ambivalentes frente a sus hijos y a su condición de madres, ya que tienen que hacerse cargo de una maternidad que no planificaron y a veces sin todo el apoyo de la pareja que quisieran. Aunque ellas no pueden dar cuenta de eso, queremos señalar también que el que ellas puedan hacerse cargo del cuidado de sus hijos e incluso problematizar la violencia que ejercen en algunos casos contra ellos, refleja sus recursos y sus agencias personales (Escribens, 2012a).

3.1.4 Experiencias de maternidad

Las experiencias de maternidad de estas mujeres son diversas y en ese sentido cada una al contar sus historias nos hablan de ciertos estereotipos y prejuicios de género que operan en una experiencia como ésta, tanto desde la comunidad como en las propias mujeres. Ninguna de las entrevistadas para el presente documento ha tenido un embarazo forzado producto de violación, sin embargo sí embarazos no planificados y no deseados, así como vivencias muy contradictorias con respecto al hecho de convertirse en madres.

Una de las mujeres dice que la maternidad terminó siendo un factor que desencadenó el final de su relación de pareja, ya que conllevó conflictos que llevaron a la ruptura de la relación. Ella nos cuenta:

“Bueno los tres años primeros, chévere. Pero cuando llegué a embarazarme las cosas cambiaron. Hasta donde llegamos a separarnos y ahora las cosas marchan cada quien por su lado.” (L)

Nos encontramos con una realidad que cuestiona el ideal de la familia heteronormativa como espacio para la crianza de los/as hijos/as. En algunos casos, como el que acabamos de ver, la llegada de una hija y el paso de ser una pareja a una familia lleva más bien a la terminación de la relación de pareja. En ese sentido, las mujeres refieren:

“Mmm... Su papá de mi hijita me dejó sola, con seis meses de embarazo. Sí, por eso me vine. Y ya no supe de él.” (D)

“Nace allá. De ahí después, con 20 días la he traído acá. Porque hemos tenido problemas... Me mintió su papá. Hasta los seis meses he trabajado, después ya me he ido donde mi tía para su casa, hasta que nació mi bebita... Mi papá, mis abuelitos, mi hermana me dijeron que venga para aquí. Por eso me vine con 20 días, cuando tenía a mi bebita.” (D)

Podemos ver entonces que la llegada de los/as hijos/as en ambos casos generó el final de la relación de la pareja, e incluso en uno de los casos el abandono total del padre, quien no se hizo cargo de los/as hijos/as en ningún sentido. En otro caso, vemos que es más bien la mujer quien decide terminar la relación de pareja, dado que ella y sus hijos/as estaban siendo víctimas de diferentes formas de violencia. Ella narra:

“De ahí me separé. Mal vivíamos. Me llamaba y yo me he venido, le decía no. Ya para que, no quiero porque a mi hija, a mi hijo le maltrataba y a mí me maltrataba también...” (E)

Vemos que las mujeres en diferentes contextos problematizan la violencia de la cual son víctimas, incluso asumiendo la separación de la pareja y la consecuente pérdida de la familia heteronormativa, donde hay un padre y una madre que forman parte de ella. En algunos casos, ellas prefieren asumir el cuidado de los/as hijos/as e incluso la carga económica que esto puede suponer a estar sometidas a una situación de violencia, donde ella y sus hijos/as son víctimas de la misma.

Esto es una muestra de los recursos y agencias de las mujeres a la vez que nos habla de una realidad en la que siguen siendo las mujeres quienes muchas veces asumen solas el cuidado de los/as hijos/as y la manutención de los mismos a diferencia de lo que señala el prejuicio que sostiene que son los hombres la cabeza de la familia¹⁸.

Si bien, como señala Fuller (2001), se vienen dando cambios en la sociedad que permiten a las mujeres vivir su sexualidad como una experiencia no necesariamente ligada a la reproducción a la vez que desenvolverse en espacios que antes eran asociados a lo masculino, creemos que las mujeres siguen siendo asociadas directamente con la maternidad.

¹⁸ Según cifras del INEI (2009) casi 2 millones de mujeres en el Perú ejercen la jefatura de los hogares.

Esto se acentúa en contextos donde la pobreza y la discriminación étnica y racial abre pocas posibilidades de desarrollo personal. Se espera de las mujeres no solo que sean madres sino que lo hagan al interior de una relación de pareja. Cuando esto se da de forma diferente y desobedeciendo este mandato social, muchas veces las mujeres son criticadas y señaladas (Escribens, 2012a).

Cuando las mujeres se tienen que hacer cargo del cuidado de los/as hijos/as, sin contar con la ayuda de la pareja la experiencia se vuelve mucho menos placentera, en tanto supone una sobrecarga de responsabilidad a la vez que la permanente sensación de haber sido abandonada por la pareja y consecuentemente aparece un sentimiento de culpa por no poder brindar una familia –en el sentido normativo– a los/as hijos/as. Aparecen también sentimientos de fuerte desconfianza frente a la posibilidad de contar con la ayuda de otras personas, incluso de los mismos familiares. Una de las mujeres nos dice:

“Sí, yo no le dejo, porque yo no lo confío a mi mamá, ni mi papá. Porque a veces digo, tal vez lo hace caer o... porque ya no están con eso, con tener niños, ellos.” (L)

“Todo el tiempo estar cerca de mi hija porque no me quiero ir, porque me da miedo dejarlo; en la ciudad, mucho menos creo. Si en Comunidad hay peligro, imagínate en la ciudad. De dejar, el vecino le violara a mi pobre hija; porque eso pasa en la ciudad. No hay confianza con nadie, peor ni con el padrastro, nadie.” (L)

Vemos en estos relatos el miedo de que los/as hijos/as puedan ser dañados en ausencia de la madre, incluso ellas imaginan que sus propios padres– de la madre, es decir los abuelos –no podrán cuidar bien de los/as hijos/as, lo que quizá se relaciona con sus propias experiencias como hijas. La violencia atraviesa estas historias también, aun cuando en algunos casos no hay referencia a una violencia en el presente está siempre el temor de que los

hijos puedan ser violentados por terceras personas. Asimismo, la ciudad que en otros momentos del relato aparece como un lugar que ofrece mayores opciones para desarrollarse tanto económicamente como profesionalmente aparece como un lugar hostil y peligroso para los/as hijos/as pequeños.

La llegada de los/as hijos/as es para algunas mujeres una oportunidad para ilusionarse con el futuro, es una experiencia que si bien demanda mucho de ellas como mujeres también y por la misma razón activa sus agencias y recursos. Al respecto, una de ellas nos dice:

“Cuando mi hija estaba chiquita, estaba allí en mi casa, la cuidaba. ¿De Yadira? Sí, yo le quiero mucho a mi hija, desde que ha nacido tengo más ganas de trabajar. Sí.” (D)

“Que a veces yo le dejaba acá y me daba pena de mi hijo; no podía estudiar bien, no podía comer bien, me preocupaba de mi hijo. En eso ya, así estaba pues ¿no?, no estudiando, estudiando. Después ya, cuando él tenía seis meses, recién me he juntado con mi esposo.” (N)

Las mujeres también encuentran en la maternidad una experiencia que tiene el potencial de ser reparadora, con respecto a sus propias experiencias pasadas. Una de las mujeres jóvenes con las que conversamos nos dice:

“Claro, tener confianza entre madre a hija, así. Eso es lo que yo quiero de aquí en el futuro para mi hija.” (L)

3.1.5 La relación con las autoridades

Cuando conversamos con las mujeres de la comunidad acerca de las autoridades, ellas son bastante críticas acerca del desempeño de las mismas. Aparece la desconfianza, la desinformación, la imposibilidad de trabajar de forma coordinada, así como la

sensación de que son personas ineficientes que han asumido esos cargos por intereses personales más que por un compromiso con la comunidad en su conjunto. Queremos en este acápite señalar que entendemos que estas críticas y desconfianzas también son un producto de las diferentes formas de violencia que afectan a la comunidad y que hacen difícil la relación entre las personas y los diferentes grupos al interior de la misma.

Si bien algunas de las críticas pueden en efecto ser un reflejo de la realidad, nos interesa trascender la referencia directa a las personas que ocupan los cargos y su desempeño y dar cuenta de lo que estas mujeres nos transmiten a nivel más simbólico. Como señalaron Cárdenas et al. (2005) la violencia que afectó esta zona trajo como consecuencia la ausencia de una ley y un orden, a la vez que la falta del reconocimiento. Una de las mujeres nos dice, con relación a las autoridades:

“XX por ejemplo es un gran mentiroso (risa). De verdad, todo lo miente él. O sea, él es la persona perfecta, pa’ decir. La otra autoridad, un terco que no hace caso. Bueno, el XX está volando, no sabe dónde está. Sí así están en la Asamblea ahorita...”
(L)

En el relato de esta mujer vemos solamente las características negativas de las autoridades de turno en la comunidad. Podemos interpretar esto como una falta de reconocimiento interno, a la vez que la sensación de que el Estado –traducido en estas autoridades– no responde a las necesidades de la población.

Al respecto, otra de las mujeres nos dice:

“Por qué será pues, no sé, porque... no sé, porque xx, por ejemplo, no hace ninguna obra todavía desde que ha iniciado. No pedirá apoyo, no querrá hacer, no sé qué será... Pero aquí los Gobernadores o los Presidentes no, no tienen tanto poder... el Alcalde es el que maneja la comunidad...” (D)

En este caso vemos que la mujer da cuenta de la imposibilidad de sumar esfuerzos y trabajar en equipo, lo que debilita el ejercicio de funciones de las autoridades y da cuenta de la fragilidad del tejido social producto de la violencia vivida. La desconfianza y la sensación de que cada quien está pensando en sus propios intereses hace difícil encontrar con las autoridades un espacio para trabajar conjuntamente. A la vez podemos ver claramente un reclamo ante la ausencia del Estado que se traduce en los funcionarios de la localidad. Las mujeres dan cuenta de sus reclamos ante el Estado que se muestra ausente a partir de las críticas hacia las autoridades del propio lugar, aun cuando en otros momentos también reconocen que se avanza en la comunidad y se logran cosas positivas.

Otra de las mujeres da cuenta de su propia experiencia como parte del Municipio, señalando que la desconfianza y el temor a ser engañada la llevaron a dejar el trabajo que tenía. Ella dice:

“Mmm, ¿las autoridades, señorita? Ellos siempre van con su política. Cada quien tiene su política. No cambian, siguen igual. Por ejemplo, yo he trabajado en la Municipalidad ¿no? Yo he estado allí ocho meses y me salí porque a mi también me querían meter en un cuento.” (A)

También vemos cómo las mujeres al entrar a los espacios públicos de poder, enfrentan retos que responden a relaciones de género inequitativas, donde los varones que son autoridades pretenden repetir con ellas relaciones de dominación. Sin embargo, llama la atención la posibilidad de dar cuenta del abuso vivido, así como de haberse quejado frente a la autoridad misma. En ese sentido, creemos que las mujeres no solo pueden identificar situaciones de violencia y abuso de poder sino que han ido fortaleciendo sus recursos para reclamar sus derechos en estas situaciones.

Una de las mujeres nos cuenta:

“Y a XX yo le dije, “por qué me has hecho esto, a mí no me gusta hacer”, por eso me dijo: “si quieres seguir trabajando vas

a hacer lo que yo te diga, sino retírate, las puertas están abiertas”, me dijo, en un principio. Yo le dije “¿sabes qué? yo no me voy a retirar, sino vamos a salir, juntos nos vamos a salir”, le he dicho amargándome ¿no?” (A)

Por otro lado, como señala Fuller (2001), el hecho de que las mujeres ingresen a los espacios públicos de poder y toma de decisiones no significa que compartan otras tareas también de forma equitativa, ya que la carga del cuidado de los hijos por ejemplo, sigue siendo responsabilidad de ellas. Entonces las mujeres terminan cumpliendo múltiples tareas y funciones, cuando ingresan a nuevos espacios de poder, lo que las recarga y deja poco tiempo para otras actividades. Asimismo, como hemos señalado anteriormente, a pesar de los logros en el empoderamiento de las mujeres en esta zona, se mantienen de forma paralela discursos y mandatos de género que intentan mantener a las mujeres en situación de opresión y cuando ellas intentan ejercer sus derechos en algunos casos incluso son violentadas (Neira y Escribens, 2010).

A la discriminación por ser mujer se cruzan otras formas de discriminación, por ejemplo el hecho de ser joven a veces termina siendo razón para no poder ser escuchada en las asambleas. Sin embargo, también es importante resaltar los logros y avances en la transformación de estas condiciones. Al respecto una de las mujeres nos cuenta:

“No, no, solo están hablando ahí tíos conocidos. XX, XY, XZ (...) la semana pasada A se ganó sus aplausos de la comunidad porque... le nombraron para autoridad, y la gente ¿no?, una señora se levanta y dice “Ay, pero ella no ha tenido tales cargos antes” así dijo ¿ya?, una señora. “Y van a decirlo más adelante, cuando ella sea jueza, van a decirle chica de esquina, tú qué sabes hacer, le van a decir” dijo así. Y A se levantó y dijo, porque ya lo habían propuesto ¿no? y se levantó y dijo: “Agradezco a la persona que mira en mi confianza, o sea en mi persona, que yo puedo hacer una autoridad” y ¡bravo!... “más

adelante yo haré su cargo, su alcalde, lo que sea, soy joven” y la comunidad, ¡bravoj, todo el mundo le aplaudía (...). Claro. Sí, sí dejan participar. Pero a veces ahí los... El Presidente, es varón, el Alcalde, es varón, el Director de Mesa, es varón... todos, y como las mujeres estamos conversando de otra cosa, reniegan pues.” (L)

Vemos en su relato que por un lado ella habla de cómo las asambleas comunales terminan siendo espacios donde la voz masculina predomina y donde las mujeres difícilmente puede hacerse escuchar. A la vez, esta mujer habla de cómo una joven de la comunidad ha logrado ser escogida jueza, lo que es un reflejo de los recursos de la joven mujer a la vez que da cuenta de una transformación en la comunidad que empieza a abrir el espacio a estos cambios, reconociendo que las mujeres también pueden ejercer un liderazgo y asumir un cargo público.

Vemos que estos cambios siguen implicando que las mujeres afronten situaciones donde son violentadas. Al respecto, otra de las mujeres nos cuenta:

“Sí pueden, pero como que discriminan. Por ejemplo, a la Gobernadora, es una chica, chibola debe ser, no sé cuántos tiene; pero le ha insultado de todo, le han dicho que “de dónde sales” le han dicho... Si...” (D)

En cuanto a las posibilidades de ejercer funciones públicas, las mujeres señalan que una de las desventajas que ellas registran que tienen frente a los varones es que no manejan la suficiente información con respecto a las normas así como políticas de gestión. Una de las mujeres expresa la desventaja que significa la falta de educación así como el poco acceso a información que ellas tienen, tanto en comparación a los hombres de la comunidad, así como a personas que viven en la ciudad. Ella dice:

“Casi igualito. Cuando tú lees, ves todas las normas ¿no? De repente, porque cada comunidad tenemos nuestra Ley Orgánica

de Comunidades, igualito del Municipio ¿no? Cuando tú lees, tú lo puedes hacer, de repente, mejor que un varón.”(N)

Otra de las formas de discriminación de la cual nos hablan las mujeres en sus relatos tiene que ver con el acceso a trabajo así como con la remuneración que reciben por la misma. Como señalan algunas investigaciones, si bien la participación femenina en el mercado laboral ha crecido sustancialmente en las últimas décadas, en el caso de Lima por ejemplo las mujeres ganan hasta 50% menos que los hombres¹⁹. Incluso cuando hombres y mujeres tienen educación superior la brecha en las remuneraciones se acentúa²⁰.

Con relación a este punto, una de las mujeres nos dice:

“Para los varones, sí; para los jovencitos, sí porque a veces hay obras. Pero para una dama no hay, pues. No hay ingresos. Sí, pues...” (A)

Ella habla de lo difícil que se hace encontrar un trabajo remunerado siendo mujer, lo que a su vez las coloca en una situación compleja al hacerlas dependientes económicamente de los esposos, parejas y/o padres. Ellas dan cuenta de diversas situaciones en las que su trabajo no es remunerado o reconocido como tal. Una de las mujeres dice:

“Más difícil es la vida, porque aunque la mujer va a la chacra no trabaja como un hombre; en cambio, los varones, van de peón, se ganan sus veinte soles. Pero una mujer, cuando tú vas, te pagan pues quince, diez soles. A veces ni te aceptan, no quieren que trabajen pues, no te reciben. Así, señorita. Otro ingreso harías en negocio, pero para hacer negocio también no hay mucha entrada, pues.” (A)

¹⁹ Información obtenida en: <http://elcomercio.pe/economia/474407/noticia-mujeres-trabajadoras-ganan-hasta-50-menos-que-hombres-lima-sur>. Última visita: martes 12 de junio del 2012.

²⁰ Op. cit

3.1.6 ¿Cómo ven las mujeres su futuro?

Con relación a este punto es clave la diferencia entre las mujeres jóvenes y las mayores. Las mujeres jóvenes tienen presente la idea de migrar a la ciudad para tener acceso a mejores oportunidades, tanto laborales como de acceso a servicios básicos. Al respecto, una mujer nos dice:

“Más tardar me iré en setiembre. Porque no me pienso quedar todo el tiempo en la comunidad, es que aquí no hay nada para hacer. Te mueres de hambre, fácil. Bueno yo, ¿no?; pero otros están acostumbrados, ya no piensan hacer nada”. (L)

La ciudad aparece como el lugar “desarrollado” en el que se podrá encontrar mejores oportunidades. Si bien en una serie de aspectos la ciudad es un espacio que ofrece mejores condiciones de vida, también hay que señalar que las personas que migran en estas condiciones muchas veces son discriminadas, además que trabajan en condiciones que vulneran sus derechos.

Otra de las mujeres, expresa a través de su relato de la inestabilidad que caracteriza al trabajo en la comunidad. A esto se suma que si las pocas oportunidades de trabajo existentes dejan de ser accesibles para ellas lo que queda es la migración a la ciudad. También llama la atención que cuando hablan de migrar a alguna ciudad, ninguna de las mujeres entrevistadas alude a Huancavelica ciudad, sino más bien a Huancayo; lo que como señalamos anteriormente da cuenta de la fragmentación de la región. Al respecto una de las mujeres nos dice:

“El año pasado estaba trabajando en PRONOEI²¹. Y este año, no sé si es que seguiremos trabajando, sino me voy en abril. A Huancayo... No sé, en cualquier trabajo. Sí, con la otra doctora que viene voy a hablar, que ahí dice ellas ya van... (Sobre la

²¹ Las siglas corresponden a Programa no escolarizado de educación inicial que viene ejecutando el Ministerio de Educación.

posibilidad de hacer sus prácticas en el PS de la comunidad) Sí, es que hablo con ellas... voy a hablar con ellas si es que ya no quieren, ya me iré a Huancayo...". (D)

Llama la atención cómo aparece en el relato de las mujeres la posibilidad de asumir un puesto político en la comunidad. Ello nos muestra progresos en cuanto a la apuesta por una sociedad más justa y democrática en las relaciones entre hombres y mujeres. Si bien los relatos de las mujeres han dado cuenta de lo difícil que es para una mujer asumir un cargo político y trabajar en un espacio que predominantemente es masculino, no deja de estar presente en los sueños de estas mujeres la posibilidad de ser lideresas. Ellas tienen claridad con respecto a cómo el espacio político es un espacio donde se pueden tomar decisiones que tengan un impacto positivo en la vida de las mujeres de la zona. Al respecto una de las mujeres señala:

"Sí, yo tengo que ser alcaldesa, esa es mi meta (risas), entrar al Municipio... Primeramente organizar a todas las mujeres, de repente, en un presupuesto participativo, especificar el monto ¿no? para que ellas, de repente, puedan tener una pequeña empresa, ya y sobresalgan pues ¿no? Aquí en el campo, de repente, parte económico estamos bien bajo ¿no? A veces no tenemos, no tienen otras mamás, de repente. Para eso, de repente, en artesanía; pueden hacer tejidos, pueden vender, o pueden hacer crianza de vicuñas, pueden vender, ya tienen ingreso en su hogar". (N)

Otro aspecto importante es que no todas las mujeres encuentran en la migración a la ciudad la única forma de mejorar sus condiciones de vida. Como vemos en la cita anterior, esta mujer da cuenta de la posibilidad de pensar en su comunidad, en transformarla y lograr que ésta sea un mejor lugar para la convivencia. Todo ello se relaciona también con la noción de sujeto que planteamos anteriormente. La conexión entre las personas y su entorno se refleja en la idea de las mujeres de aportar a mejorar su

comunidad. El sujeto en tanto tiene límites porosos y su identidad se constituye en la relación con *el otro*, con el entorno social y el medio ambiente, busca mejorar las condiciones de éste como forma de mejorarse a sí misma (Theidon, 2004). Otra de las mujeres nos dice:

“Si algún día, si dios quisiera, en el futuro; si yo me quedo aquí en la comunidad y llego a ser alguna autoridad, yo trataría de cambiar. Yo empezaría por los jóvenes. Porque algunos de los jóvenes tienen otras ideas y eso a veces los mayores aquí, los adultos; las personas que son mayores, antiguos, no nos entienden, no saben valorar, no saben escucharnos pues, a los jóvenes, a los menores. Yo haría acá algún trabajo para los jóvenes”. (A)

Asimismo, vemos que la mejora de las condiciones del entorno pasa por la erradicación de la pobreza, la mejora de la infraestructura tanto de las casas como de los servicios básicos en salud y educación y la presencia de personal capacitado para atender las necesidades de la población. Al respecto una de las mujeres señala:

“Para hacer una cosa buena (ser alcaldesa)... Que... que haya un instituto, por lo menos, en la comunidad... Después otro... Y para los que no tienen más o menos plata, hacer una casa y ahí poner para pintura, para talleres, para que se dediquen los que están... vagando (risas) Y aquí poner un hospital en la comunidad. Ajá, más servicios pues. Sí,... Obstetrix, Ginecología...”. (D)

3.2 El conflicto armado interno: entre las agencias y el dolor

3.2.1 El conflicto armado interno en la comunidad

Desde el análisis de estas mujeres, la llegada de Sendero Luminoso a la comunidad fue un hecho inesperado e incluso incom-

previsible en un primer momento. Una de las mujeres relata cómo el terror y la violencia marcaron el encuentro entre Sendero, que irrumpió en la comunidad, y los pobladores de la misma. Al respecto ella nos cuenta:

“Un día todo la gente, la escuela tanto a primaria a secundaria ha reunido así como a las 3pm. ‘Tal camarada va a venir a enseñar’ diciendo. Y en el Estadio nos reunió y ahí nos ha hecho ver película. Ahí esa película de Ayacucho, lo que ha pasado allá, eso es lo que estaba ahí grabado. Pero tanto yo no entendía pues señorita, que era terror, ahí estaban los militares, que se han tomado foto, ahí estaban los militares matando a la gente campesina, “esos perros”, diciendo así nos explicaron. Ahí así, toda la gente, todo, alumnos, profesores, toditos hemos visto en Estadio”. (T)

Como hemos señalado anteriormente, con la llegada de Sendero Luminoso a la zona se genera una desestabilización que lleva incluso a impedir que se lleven a cabo las elecciones y por último que se declare ésta como zona liberada (Cárdenas et al., 2005). Luego de unos meses en que Sendero tenía el control de la comunidad, llegan los militares. La instalación de la base militar en la zona fue parte de una estrategia generalizada en el país, donde el Estado instaló bases contrasubversivas en las zonas que fueron declaradas en emergencia (CVR, 2003). Al respecto, esta mujer refiere:

“Y esa noche, la gente, esos terroristas todo han bloqueado la carretera, “va venir, vamos a atacar” decían, “y nadie va a esos negros, a esos perros” diciendo, no ha dicho. Y con ese miedo “cuidado que esperen, nadie va a esperar, tienen que escapar para el cerro”. Cuando ha dicho todos escapamos; o sea del cerro había aviso pues, así gritaban de la punta del cerro, era aviso así. De allá uno gritaba, entonces toda la gente tenía que correr para arriba, para donde sea. Ya no tenías que estar en tu casa ya, así era”. (T)

Como señala la CVR (2003) en su capítulo de *Secuelas Psicosociales*, del total de testimonios recogidos, el 21,6% del total de la población refiere haber vivido el conflicto armado interno como una experiencia entre dos bandos y sin la posibilidad de defenderse. Creemos que esta experiencia se repite en esta comunidad de Huancavelica, donde la población se sentía, como nos relata esta mujer, entre el control ejercido por Sendero Luminoso y la respuesta cargada de violencia por parte de los militares que también se instalaron en la zona.

Como se señala en el *Informe Final* (CVR, 2003), la población muchas veces se encontró entre más de dos flancos, algunas veces los bandos también se conformaron sobre relaciones y conflictos previos a la etapa de la guerra interna. Es importante hacer énfasis en este aspecto que da cuenta de que el conflicto armado interno se instala sobre características y condiciones previas, que se acenúan producto de la violencia.

Como señala Martín Baró (1990) las guerras tienen una consecuencia deshumanizante en las poblaciones afectadas. Como hemos planteado anteriormente las personas tienen una relación directa con el entorno (Theidon, 2004), en tanto son seres relacionales y no entidades discretas (Escribens, 2012b). La relación con las pertenencias y objetos no es meramente utilitaria, sino que en ellos se encuentra también algo de la persona misma, por ello la pérdida de las casas y objetos personales resulta tan violenta.

Al respecto, una de estas mujeres nos dice:

“Y de ahí fuimos a mi casa y ya no había mi casa tampoco. Ya no había nada, ni mi ropa... o sea nos hemos quedado con la ropa que teníamos puesta, mi mamá y yo, las dos. No había ni frazada, ni comida, ni olla, nada no había, nada; o sea todo el caserón estaba humeándose ya, lleno de brasa nomás ya estaba. No había nada, entonces la gente, ahí unos cuantos vecinos así le han dado a mi mamá un poquito de ollas, comiditas”. (T)

Vemos en este caso, como la comunidad se convierte en una red de soporte y ayuda, lo que resulta clave para hacer frente a estas pérdidas materiales. A ello se suma la posibilidad de compartir la experiencia de temor y pérdida con los otros significativos; esta experiencia activa los recursos y agencias de las personas.

Otra de las mujeres habla de la necesidad de “olvidar” lo vivido por ser una experiencia dolorosa, sin embargo vemos los recursos y agencias de esta mujer que puede nombrar aquello que le ha sucedido. La vida misma estaba en riesgo, por la violencia y por todas las carencias que esta supuso, entonces el olvido en estos casos termina siendo un recurso (Escribens et al., 2008). Por otro lado, creemos que la posibilidad de ser escuchada y sentirse acogida en el marco de esta conversación le permite nombrar este dolor:

“y yo le digo “ay yo no quisiera recordar ya” le digo. Porque a veces hemos vivido triste, a veces comiendo tierra, no había para comer nada, encerrados...”. (N)

En esta comunidad en particular, a diferencia de otras zonas donde Sendero Luminoso es identificado como el mayor perpetrador, los recuerdos de la violencia están relacionados a la presencia de la base militar por más de una década. Como señalamos anteriormente, en este caso el Estado es quien se configura como agresor generando un terror en la población quien se encuentra en una situación de mucha confusión porque aquel que debería cuidar termina violando sus derechos humanos (Escribens, 2007). En ese sentido, llama la atención cómo algunas de las mujeres víctimas de violencia sexual usaron como estrategia de supervivencia casarse con un militar de la base para evitar seguir siendo violentadas por los mismos (Escribens, 2012). Al respecto, una mujer relata:

“Entonces ahí la gente; miro para allá, gente estaban viniendo, se estaban yendo pues hacia arriba. Entonces “¿qué?”, han

ido llevando sus animales, cargando, todos se estaban yendo la gente. Entonces dije “y por qué la gente, que raro este rato la gente va para Huancavelica” diciendo dije. Entonces de ahí ya más, más vengo y entonces: “ven, ven, ven” diciendo me estaban llamando, “ven, estás loca, qué cosa, dónde estás yendo, te van a matar; los sinchis han llegado, los sinchis han llegado ya, la comunidad ha terminado” cuando ha dicho yo me quede callada. Me dijo “Toda tu casa, todo, tu mamá también no hay, todo lo han quemado, todo está polvo nomás; negro, rojo está lo que le han quemado a bomba, todo” diciendo así me dijo, así comentaban allí”. (T)

Si tenemos en cuenta la perspectiva intercultural al momento de escuchar a estas mujeres, podemos ver que a diferencia de lo que sucede en contextos donde la modernidad se ha impuesto como marco epistemológico para comprender la realidad, el uso de registros sensoriales está presente en los relatos con mayor frecuencia de la que estaría en otros grupos poblacionales, lo que nos habla de sus propios recursos para dar cuenta de la violencia y sus formas particulares de entenderla.

La impotencia frente a la incredulidad de algunas autoridades genera en muchas personas sentimientos de frustración. Al respecto una de las mujeres nos cuenta:

“Terrible era. Mataban a la gente, a mi papá le querían cortar, ahí mismo le mataban, venían a matar a mi papá, estudiantes, todo. Eso no me quieren creer, Comisión ha venido, no me quieren ayudar”. (E)

Con relación a este punto es central señalar que la memoria como proceso histórico tiene un carácter fundamentalmente político. Por ello se convierte también en un espacio de lucha ya que muchas veces la memoria oficial intenta eliminar algunos aspectos de la realidad, reproduciendo así relaciones asimétricas de poder, que a su vez se conectan con cuestiones históricas de cada pueblo o comunidad (Sánchez Parga, 1992). La memoria enton-

ces es un proceso que reproduce las relaciones de poder a nivel macro que caracterizan la historia de nuestro país a la vez que reproduce las tensiones y desigualdades al interior de las propias comunidades.

La CVR (2003) señala que la migración forzada también fue un factor que generó secuelas emocionales en la población. Martín Baró (1990) refiere que el migrante involuntario se mueve la mayor parte de las veces por factores que lo empujan y obligan a migrar, sin poder programar este cambio en sus vidas, en algunos casos teniendo que dejar a sus familias y objetos personales, además del entorno en el que vive. Todo ello tiene un impacto en su identidad personal al representar una pérdida de su yo. Al respecto, una de las mujeres con las que conversamos nos dice:

“En Huancayo con mi hermano nomás estaba y he trabajado donde una profesora, teniendo su bebé. Ya ahí estaba, de ahí la profesora me llevó ya, ella trabajaba en Pampas, entonces “ya vamos a irnos a Pampa y allá vas a estudiar en nocturna” diciendo dijo. Entonces ya, ya acepté. Entonces de ahí en Pampas, en Pampas estaba estudiando”. (T)

Cuando hablamos de poblaciones que han migrado forzosamente es crucial también la mirada integral, ya que muchas veces se piensa que estas poblaciones tienen necesidades concretas que son las más urgentes. Sin embargo, como señala Pacheco (1993) es un error establecer una dicotomía entre aquello concreto y urgente y otros factores como los emocionales por ejemplo. Las experiencias traumáticas que llevan a las personas a migrar generan una ruptura con lo cotidiano lo que a su vez genera un desajuste en las personas y un consecuente impacto negativo en la salud mental.

En la conversación con una de las mujeres mayores de 30 años, ella relata la violencia sexual de la cual fue víctima. En ese sentido, es importante retomar lo señalado anteriormente con relación a esta violación de derechos humanos. La violencia sexual fue

utilizada como estrategia de guerra, pero también es parte de un continuo donde las mujeres son víctimas de esta forma de violencia por el hecho de ser mujeres, más allá del contexto en el que ésta se da se reproducen patrones y estereotipos de género que colocan a las mujeres en esta situación de peligro (Boesten, 2010).

“Entonces ahí los militares entraron y, entraron con su linterna y ahí a rondar ¿no? y, entonces “ya, terruca” diciendo ya, “ya terruca”, me agarró ¿no? “ya terruca, avísate ahora terruca, donde está tu jefe”. O sea de los jefes un hombre hablaba, esos jefes eran XX, era ese, una mujer. “Dónde está, dónde están tus jefes, terruca, ahora avísate terruca” diciendo, “aquí está su caballo también, dónde está, dónde está tu jefe” diciendo y empezaron a buscar todo el cuarto, todos los caserones todo. Están buscando pues, “dónde se ha escondido, terruca, avísate terruca, cuánta gente han matado, terruca” diciendo. Entonces yo dije “yo no soy terruca” le dije, “yo no he participado en eso”, pero no han entendido lo que he dicho. Entonces ahí me agarraron y después ahí, seguro se han dado cuenta que estoy solita pues; entonces me agarraron y me amarraron no sé, mi boca, todo, me ha echado a la cama y me ha agarrado de mi pie, de mi mano y (...), entonces así, entonces de ahí me agarraban, de ahí uno por uno. Yo sentía que pasaban uno por uno. Entonces otro cuidaba afuera, así. Así se abusaron de mí como 4 ó 6, ó 5 así eran, pero eran varios. Entonces como era oscuro yo no identificaba”. (T)

En el relato de esta comunera vemos cómo la violencia sexual sucedía no solo en el cuartel o en el contexto de las detenciones realizadas por los militares, sino que éstos irrumpían en las casas de las mujeres de la comunidad y las violentaban (CVR, 2003; Escribens et al., 2008). Si bien la comunidad se resiste a hablar de estos hechos y el silencio ha sido una estrategia para manejar el dolor de la violencia sexual, impidiendo a las mujeres hablar

de estos hechos (Escribens et al., 2008) creemos también que producto del trabajo de estos años con DEMUS la comunidad ha ido dando pasos significativos en la posibilidad de reconocer estos hechos. Sin embargo, esto no anula que las mujeres sigan siendo señaladas y estigmatizadas por el hecho de haber sido víctimas de violación sexual (Escribens, 2012).

Esta misma mujer nos habla acerca de la reacción de la comunidad ante la problemática de la violencia sexual y la denuncia que hacen las mujeres de la misma:

“Y criticaban pues señorita, no apoyaban, ni las autoridades, ni la gente misma, no, con desprecio a los que...claro yo sabía que ha pasado violación todo, pero la gente no sabían de mí, no sabían, pero de otros sí sabían. Por eso “tal, tal fulana ha violada, tal fulano ese es, un soldado era, tal fulano” así criticaban pues, pero yo escuchaba calladita nomás. Así criticaban la gente, la que ha sido violada, los criticaban feo, hasta mujeres, niños le criticaban. Así por eso yo no podía contar”. (T)

Como señala Beristain (1999), en el caso de los hombres que han sido torturados o asesinados extrajudicialmente éstos suelen ser convertidos en héroes y se idealiza la lucha que emprendieron, con las mujeres víctimas de violencia sexual ocurre todo lo contrario. Ellas son señaladas y estigmatizadas, lo que las revictimiza (Escribens, 2012).

“Entonces así me regresé, con otra realidad de Lima ya he regresado, entonces hubo una reunión acá de mujeres y “todo lo que se han hecho violar dice se han ido a Lima, esas violadas dice han hecho vergüenza a la comunidad; todo eso ahí hablando, comentando, todo mal del pueblo están hablando, ahí están comentando”, entonces ahí dije, “pero señores porque hablan así, qué todos, todos somos violados, acaso todos a pesar que hemos tenido enamorado, aunque no conozca militar pero han hecho violar por civiles también” yo le dije, así le

hecho callar a los dos señores que estaban hablando. Violados era algo de desprecio". (T)

Esta mujer a través de su relato cargado de valentía da cuenta del proceso que ha vivido con relación a la violencia sexual de la cual fue víctima y la posibilidad de hablar de esta experiencia en público, cosa que según ella misma refiere antes era imposible. Ello da cuenta del impacto positivo que ha tenido DEMUS en su vida y cómo el acompañamiento y el trabajo en salud mental comunitaria realizado por la institución ha traído un impacto positivo en la vida de ella y de la comunidad.

Si retomamos lo planteado anteriormente, con relación a la continuidad entre los sujetos y a cómo la identidad es relacional (Theidon, 2004), el relato de esta mujer da cuenta de un fortalecimiento en ella pero también una mayor apertura en la comunidad que le permite a ella colocar su dolor en el espacio público.

3.2.2 Las secuelas de la violencia

Theidon (2004) señala que las poblaciones de la sierra que sufrieron el impacto de la violencia tienen formas diferentes de expresar su dolor y sufrimiento, que por lo general han sido malentendidas y juzgadas como una imposibilidad para procesar el impacto de la violencia ya que son analizadas desde un modelo médico occidental. Como señala esta autora –y como han llamado la atención otros autores –la división entre cuerpo y mente, que prioriza la acción mental por sobre todo aquello relacionado con el cuerpo responde a una concepción moderna del sujeto, que a su vez se relaciona con otras formas de dominación (Theidon, 2003; Butler, 1999; Spelman, 1982).

En ese sentido, los síntomas físicos que refieren las mujeres así como otros pobladores de esta comunidad habla de una conexión entre cuerpo y mente que no subordina lo corporal a la acción mental o racional, sino que por el contrario encuentra en el cuer-

po la forma de expresar directamente su malestar y sufrimiento. Esta forma de entender el relato de esta mujer da cuenta del enfoque intercultural al que hacemos referencia constantemente (Neira y Escribens, 2010; Escribens et al., 2008).

Creemos que los marcos epistemológicos con los que nos acercamos a la población también pueden ser una forma de violentar al otro y en ese sentido hemos intentando a lo largo de estos años de trabajo de recoger las nociones de salud mental de la propia población y ponerlas en diálogo con las nuestras (Escribens et al., 2008).

En ese sentido, esta mujer nos dice cómo los dolores y malestares físicos eran la forma de expresar el dolor y el sufrimiento. Asimismo, ella habla de cómo con el paso de los años, la posibilidad de hablar de su dolor y salir del silencio, y gracias al acompañamiento de la institución estos malestares han ido desapareciendo:

“Yo no podía contar también señorita, no sé, quería desmayarme la primera vez cuando he contado, hasta segunda, tercera, varias veces he contado, ahí recién he podido. Y me dolía cuando recordaba señorita, me dolía la cabeza, me dolía. Pero ahorita, como ahoritita yo no siento dolor de cabeza, claro, me viene el llanto pero es poco; más primero si lloraba, no podía hablar tampoco, dando mi testimonio, lloraba. Pero ahora ya no sé, más fuerte seré que ya no he sentido”. (T)

Si entendemos a los seres humanos como entidades relacionales y no discretas (Escribens, 2012b) podemos también explicarnos con mayor claridad el impacto positivo que tiene en una mujer la posibilidad de contar sus experiencias, de compartir su dolor y de ser reconocida en su malestar y sufrimiento. Es en el encuentro con el otro que el sujeto puede configurar su identidad, por ende es solo en el encuentro con otro que la reconoce que puede procesar la vivencias traumáticas que una violación sexual deja inscrita en su ser.

Otra mujer refiere cómo con el final de los años de violencia producto del conflicto armado interno, la comunidad ha vuelto a ser el espacio en el que las personas pueden desarrollar una vida y pueden imaginarse viviendo. En su relato encontramos la migración forzada como consecuencia directa de la violencia a la vez que los efectos traumáticos que ésta dejó en la población. Ella nos dice:

“No es que aquí lo que están quedándose son los hijos. Los hijos es lo que se están quedando, están haciendo su casa, ya se están quedando. Que sí, porque a veces, antes por la violencia, todos se han ido a la ciudad, todos, por eso más antes triste era el pueblo...Sí, parte psicológicamente, uf, traumas. Porque, por ejemplo, en mi persona ¿no? Yo tenía esos años, siete años. A veces vivir con el terrorismo, vivir con los soldados era bien difícil. Pero parece que eso me está afectando a mí últimamente. A veces me recuerdo bien, bien todo, después me olvido todo, no me recuerdo nada. Será tal vez por eso, no sé”. (N)

También vemos que una vez más el olvido aparece como recurso. En ese sentido, planteamos la hipótesis de que el olvido es un recurso para hacer frente a la violencia en soledad y cuando no hay espacio para el reconocimiento del *otro*, ya que es solo en la relación con un *otro* que la violencia puede empezar a ser elaborada y pueden curarse las heridas. Vemos claramente que si bien esta mujer alude al olvido, no solo lo nombra sino que además habla acerca de la experiencia de los años de la violencia, ya que se encuentra en el contexto de una relación donde se siente reconocida y escuchada así como validada en sus experiencias.

Así como las mujeres emplean diferentes recursos para hacer frente al impacto de la violencia, también vemos que la desconfianza sigue siendo un factor predominante en los vínculos interpersonales de la zona. Como ha señalado la CVR (2003) y Theidon (2004) la experiencia de muchos pueblos de encontrarse entre diferentes grupos o bandos y en algunos casos incluso tener que terminar

aliándose a alguno hasta por cuestiones de supervivencia ha dejado una huella en el tejido social difícil de borrar. Al respecto una de las mujeres nos dice:

“Sí, pero han sido pues, de acá del pueblo mismo también han sido, de repente Senderos, pero ahora no son... Ellos todavía están pidiendo reparación. A veces a mí me da cólera eso. Para esas personas que hemos vivido, hemos sufrido nada hay, reparación, nada. Esa gente que han sido verdad pues, Sendero, ellos están primero pidiendo reparación. Esas cosas que han pasado pues señorita, por eso, y ahora la comunidad es diferente que antes, pues.(...) ya no vamos a sufrir como antes”. (N)

También aparece una vez más la disputa por la construcción de la memoria de lo ocurrido, la diferenciación entre agresores y víctimas en algunos casos se desdibuja generando mayores desconfianzas y la dificultad de trabajar conjuntamente por la reparación de la comunidad y su tejido social. El resentimiento hacia ciertos grupos o familias de la comunidad, por haberse identificado con alguno de los bandos –Sendero Luminoso y/o militares de la base– da cuenta de la complejidad de los años de la violencia.

Si pensamos en los sujetos como personas en relación, la comunidad es el espacio en el que se expresan los malestares y las secuelas del conflicto armado interno, a la vez que el espacio en el que estas secuelas necesitan ser procesadas y elaboradas. Por ello es que creemos que problemáticas como éstas deben ser atendidas desde un marco de salud mental comunitaria que entienda al sujeto en relación con el medio en el que se desarrolla.

3.2.3 Con la escucha y el acompañamiento del otro se va sanando el dolor

Como hemos señalado en publicaciones anteriores, al inicio del trabajo DEMUS se planteó la necesidad de elaborar un diagnósti-

co participativo para conocer las necesidades de la población, así como sus recursos y agencias (Neira y Escribens, 2010; Cárdenas et al., 2005). DEMUS se encontró con una comunidad afectada, donde la desconfianza impregnaba las relaciones interpersonales a la vez que los encuentros con cualquier agente externo nuevo, en este caso también con la institución DEMUS (Cárdenas et al., 2005). Por ello, al inicio del trabajo pusimos mucho énfasis en la construcción de vínculos de confianza entre los pobladores de dicha comunidad y el equipo de trabajo institucional (Neira y Escribens, 2010).

Muchas de las personas de la comunidad se mostraron abiertas a contar sus experiencias de violencia durante los años del conflicto armado interno, así como dieron cuenta también de las estrategias que habían empleado para hacer frente a tan dura problemática. Si tenemos en cuenta que la zona ha sido afectada por 20 años de violencia, situación a la que se suman otras formas de violencia y discriminación, la gran pregunta es ¿por qué la comunidad tendría que haber confiado en DEMUS? De esta dificultad para confiar en un inicio así como del tiempo que tomó construir vínculos fuertes da cuenta una de las mujeres con las que conversamos para esta investigación, ella nos dice:

“Cuando estaba ya un año aquí Demus, había otra señoritas pues ¿no?, entonces ahí recién señorita. Así un día nos han hecho tejer, nos han hecho cantar y “nosotros somos así, yo soy doctora...” diciendo, todas se presentaban, “yo soy abogada, yo soy psicóloga, yo soy... tal vez han sufrido así violencia, ahí está nuestra oficina”. Ellas también así poquito a poquito así, se acercaban”. (T)

Esta mujer habla de la necesidad del paso del tiempo y de ir conociendo a las profesionales que trabajaban en DEMUS para poder confiar y empezar a pensar en compartir con dicha institución sus historias de dolor. Asimismo, resalta el cuidado que DEMUS puso

al respetar los tiempos de las propias mujeres y que sean ellas mismas quienes se acerquen a la institución a pedir ayuda, como cuando dice “*poquito a poquito...*”. Todo ello supuso un gran reto institucional ya que habían compromisos asumidos en términos de los logros del proyecto, sin embargo se priorizó el respeto por los propios procesos de las mujeres, además porque creíamos que esta era la forma más exitosa de llevar a cabo el proyecto (Neira y Escribens, 2010).

Por otro lado, las mujeres expresan cómo la presencia de DEMUS las ayudó a reafirmar sus propias agencias y las luchas que ellas mismas venían llevando a cabo, tanto con relación a la violencia sexual de la cual habían sido víctimas como de otras formas de violencia o discriminación. Una de las mujeres entrevistadas nos dice:

“Entonces salimos de Demus, habían señoritas ¿no? y ahí que, había otros para que hablen con micro, otros para que pregunten los periodistas, todo, bonito así se han organizado. Entonces una señorita es lo que estaba reclamando ya con micro, así “ya no queremos ser, más violencia...”, esa palabrita era..., “ya no queremos ser más víctimas” algo reclamaban; entonces ahí yo me he dado cuenta, o sea todo el abuso que nos ha hecho, yo pensé que iba a quedarse en el olvido, pero había alguien que estaba reclamando, me digo. Ay, ahí yo me lloro, señorita. Alguien había que reclama, parece que se iba a quedar en nada era para mí, y yo digo gracias que se han organizado para que nos apoyan, nosotras no podíamos ni cómo demandar, no podíamos pues ¿no? Entonces así, cuántas mujeres verdad, hemos sufrido, cuántas jóvenes, hasta otros teniendo pareja, todo ha sufrido violaciones, y esas mujeres cómo estarán”. (T)

Vemos cómo ella tenía un claro registro de la violación de derechos humanos que había sufrido, el dolor que esto había dejado en su vida así como la indignación porque este hecho no fuera re-

conocido. Es importante hacer énfasis en este aspecto porque desde DEMUS creemos que aun cuando las mujeres no sepan cuáles son sus derechos formales, en el sentido de desconocer aquello que plantea la ley formal, pueden perfectamente dar cuenta de las situaciones en las que se han sentido violentadas y el sufrimiento que esto les ha causado. En ese sentido, el relato de la mujer expresa que DEMUS es un agente que acompaña y fortalece los propios recursos de las mujeres, acompañándolas en los procesos de justicia y reparación.

Por otro lado, ella con su relato reafirma la importancia del reconocimiento de un *otro* en la constitución de la propia subjetividad e identidad (Benjamin, 1990). Las situaciones de violencia afectan a las personas porque implican una negación de la propia subjetividad, *objetivándola y convirtiéndola* en objeto del deseo de aquel que somete y agrede. La violencia se da entonces cuando no hay espacio para el reconocimiento, por ello la impunidad constituye una revictimización para estas mujeres víctimas. La mujer entrevistada da cuenta del impacto positivo que tuvo en ella participar de una actividad organizada por DEMUS en Lima, donde ella pudo ver cómo un colectivo de mujeres reconocía la violencia que habían sufrido así como reclamaba justicia.

También hemos señalado cómo la construcción de memoria es un proceso político atravesado por relaciones de poder y termina siendo un espacio en el que se repiten las diferentes formas de discriminación. Desde un inicio encontramos en esta comunidad, como se sabe que sucede en muchas otras zonas del país (CVR; 2003), que la violencia sexual durante el conflicto armado interno era de todas las violaciones ocurridas la más difícil de denunciar. La imposición del silencio hace para las mujeres mucho más complejo el proceso de hablar de su dolor y poder ser parte de la memoria de la comunidad y del país.

Como señala Jelin (2003), la memoria y el olvido son temas claves cuando hablamos de hechos traumáticos ocurridos en tiempos de violencia política. En el aspecto individual las personas pueden

olvidar y recordar como parte de sus propios procesos, sin embargo cuando hablamos de memoria colectiva la ausencia de parte de la historia tiene que ver con cuestiones éticas así como con procesos de justicia y reparación colectivas (Jelin, 2003).

Por ello, cuando las mujeres hablan de sus olvidos, podemos pensar que es un recurso al que apelan para manejar el dolor, que no necesariamente implica un olvido real como lo entendemos en el mundo occidental. Sin embargo cuando ellas dan cuenta de que sus memorias no encuentran un lugar en la memoria colectiva de la comunidad o del país estamos hablando de impunidad y revictimización, así como una nueva forma de exclusión de género que impide a las mujeres ser partícipes de la construcción de la memoria.

Queremos colocar el énfasis sobre este punto, ya que como la misma CVR (2003) ha señalado en su *Informe Final*, las mujeres constituyen la mayoría en el grupo de personas que han brindado sus testimonios para la investigación que se llevó a cabo. Sin embargo, muchas veces ellas pueden hablar cuando lo hacen denunciando las violaciones de derechos humanos que sufrieron otros o cuando dan cuenta del dolor propio por la pérdida de sus seres queridos y el impacto de la violencia en sus comunidades, y no cuando quieren denunciar la violencia sexual de la cual ellas mismas fueron víctimas. En ese sentido, DEMUS junto con las mujeres de la comunidad iniciaron una lucha por lograr colocar en los espacios públicos esta temática, mientras reconocía la dificultad de estos procesos respetando los tiempos de las propias mujeres.

3.3 El encuentro con DEMUS

3.3.1 ¿Qué perciben las mujeres que DEMUS aportó a sus vidas y a la comunidad?

Si bien con esta publicación queremos dar cuenta del trabajo de DEMUS en esta comunidad de Huancavelica desde su apuesta

por la salud mental comunitaria, queremos señalar que este trabajo fue posible dada la apuesta interdisciplinaria que tiene la institución. Como hemos referido, la salud mental está directamente relacionada con procesos de justicia y reparación, ya que si hay impunidad no podemos hablar de salud mental.

Asimismo, cuando nos acercamos a una población que ha sufrido el impacto de la violencia debemos tener en cuenta también las condiciones sociales de la propia población. Por ello creemos que si bien la salud mental comunitaria ha tenido su ancla en la línea psicológica de la institución, es un trabajo que se ha nutrido de todas las líneas desde las que DEMUS trabaja. De igual manera, al ser la salud mental de las mujeres un aspecto integrado a los demás de sus vidas, las diferentes actividades realizadas han aportado al mejoramiento de sus condiciones subjetivas.

Las mujeres en sus relatos hablan de un proceso de fortalecimiento subjetivo y concreto. Una de ellas habla de cómo antes se sentía una persona temerosa y cómo ella relacionaba esta característica con la violencia que había sufrido. También da cuenta de cómo el trabajo con DEMUS la ayudó a superar sus propios temores. Ella nos dice:

“Y señorita, algo miedosa, algo nerviosa, así he sido antes. Como por eso, esos traumas, esas cosas que he sufrido, me atacará pues; por eso parece ahora ya flexible, o sea libre algo me siento”. (T)

También en su relato alude a la libertad y flexibilidad como características nuevas. Pensamos que esto se debe a la posibilidad de compartir el dolor, de ser escuchada y reconocida, no solo como mujer víctima que fue violentada sino como mujer con agencias y recursos. Otra de las mujeres nos dice:

“Porque ahí se han encontrado con otras mujeres (...) Si, ahí si con otras mujeres, hablas de cosas pues (...). Me ha ayudado a mejorar, a ser limpia. Tratarle bien a tu hija o a tu hijo, tratarse bien en las familias”. (E)

En este relato nos encontramos con el impacto positivo que ha tenido en las mujeres el poder compartir con otras mujeres sus experiencias, no solo con las mujeres de la comunidad y las profesionales de la institución, sino con mujeres del país. Las experiencias de intercambio que DEMUS ha facilitado a estas mujeres han sido claves para que ellas sepan que las lógicas de dominación y violencia que operan contra las mujeres las trascienden a ellas como personas. Como se ha planteado anteriormente esto ayuda a las mujeres a no sentirse culpables por la violencia que han sufrido y a poder colocar la responsabilidad de los hechos de violencia fuera de ellas (Escribens y Ruiz, 2007).

Por otro lado, las mujeres hacen referencia a lo positivo que ha sido salir de su comunidad, contar con la posibilidad de conocer otras ciudades como Lima y que esta experiencia haya sido una donde han contado con el apoyo y acompañamiento de DEMUS. Como venimos viendo a partir de sus propios relatos, la experiencia de llegar a una ciudad nueva puede ser también una situación traumática, ya que la diferencia en los códigos sociales y culturales así como la discriminación de la cual pueden ser víctimas las puede hacer sentir sobrepasadas por la experiencia. Sin embargo, cuando la visita a un lugar nuevo se da en el marco del cuidado y el acompañamiento, la experiencia deja en ellas un impacto positivo. Así nos dice una de las mujeres:

“(¿Has ido muchas veces ya a Huancayo?) No, no conozco ni siquiera. De frente a Lima, me iba... Sí. Huancavelica no conocía, ya el año pasado recién he conocido (por el Encuentro de Mujeres de Hvca.)...”. (D)

Producto de lo señalado, hay en el relato de las mujeres un sentimiento de gratitud hacia la institución y un reconocimiento de que en el vínculo con DEMUS ha habido procesos de fortalecimiento para las mujeres así como mucho intercambio y aprendizaje. Otra de las mujeres nos dice:

“Sí, estábamos trabajando bien, todo. Ya pues ahí las mamás también estarían perdiendo el miedo, todo, para que puedan participar ellas ¿no? Les hacían salir pues,(...) Así vas a aprender. Así nos han enseñado, así venimos aprendiendo con la ONG DEMUS pues, eso era todo lo que ha pasado”. (N)

Si tenemos en cuenta que la apuesta de DEMUS por el trabajo en salud mental comunitaria ha significado trabajar desde los enfoques de género e interculturalidad, la problematización de la violencia de género es un componente clave que también aporta a la salud mental de las mujeres así como a la reconstitución del tejido social. Como señaló la CVR (2003) en su *Informe Final*, en muchos casos las secuelas de la violencia se han caracterizado por una fractura del tejido social a la vez que una intensificación de la violencia al interior de las familias y comunidades.

Con relación a este tema y al impacto de DEMUS en sus vidas, una de las mujeres nos cuenta:

“Sí, de mí mi esposo era bien malo antes, me maltrataba mucho ya, ahora conversando así, ahora está acasito²², ya. Es que a veces cuando tú no dices nada, no hablas, nada, ya pues, sigue el maltrato... (Eso quiere decir que has aprendido a poner el pare) Sí. Ajá, toda la vida pues, no te va a estar maltratando, no te va a estar gritando ¿qué cosa eres tú? Así, saliendo a los talleres, aprendía. Por eso me dice: “Ah mucho talleres ya...” Nunca pues ellos nos pueden estar...tratando como si fueras cualquier cosa²³, no pues... Por ejemplo tú, a ver a tu hijo, dile así, ellos se sienten mal. Igualito es una mujer, que se te sientes mal”. (N)

Vemos que esta mujer, producto del trabajo con la institución no solo reconoce que la violencia que ejerce su pareja contra ella la daña sino que ha empezado a poner un límite a la misma. El

²² Poquito, apenas, casi nada

²³ Referencia literal: qué, cualquier cosa...

proceso de trabajar en espacios de capacitación y fortalecimiento con otras mujeres la ha ayudado a sentirse con la fuerza suficiente como para reclamar cuando sus derechos no son respetados. Asimismo, ella es capaz de reconocer que la violencia tampoco es positiva en la crianza de los/as hijos/as y en la forma de relacionarse con ellos/as.

3.3.2 Las mujeres y su participación en los espacios públicos

Si bien las mujeres han ido dando cuenta de lo difícil que es la participación para ellas en espacios públicos, también reconocen este aspecto como un indicador de progreso hacia una democracia más inclusiva en su comunidad. Una de las mujeres nos dice:

“Sí, sí. Ya están empezando, ya, ya están empezando a ver un Alcalde, varias de esas cosas. Sí, poco a poco. La Gobernadora también era mujer antes, ahora también es una Gobernadora mujer...”. (D)

Las mujeres expresan los esfuerzos que esto supone para ellas, por ejemplo una de las entrevistadas da cuenta de cómo asumir un cargo político implica sumar trabajo adicional a las labores que antes ya realizaba en el hogar. Ella nos dice:

“Y así el señor Jorge me ha buscado para su regidora pues, quería trabajar. Ajá. Ahí es lo que le aceptamos y... del 2003 – 2006. Sí. De ahí entramos pues ¿no?, ganamos, entré al Municipio a trabajar. Ya al menos, ya pues. Ya cocinaba, me iba al Municipio, cocinaba y me iba al Municipio...”. (N)

Si bien el ideal sería que ellas puedan compartir las tareas de la casa con sus parejas, es importante señalar que aun cuando la participación política las recargue, les permite sentir que han conseguido un logro importante. También refieren cómo van adquiriendo capacidades de fiscalización y se ven a sí mismas como mejor equipadas para la labor que realizan en los espacios públicos.

Una de las mujeres señala:

“Pero sí yo me iba a fiscalizar. Por ejemplo, yo era encargada del Programa Vaso de Leche; yo me iba a fiscalizar, si están esos niños o no están, si esos productos llegan a esos niños o no. Yo me iba, a fiscalizar. En ese trabajo, así, por eso yo no habré tenido ningún problema de repente, en el Municipio...”. (N)

El reconocimiento, como hemos señalado anteriormente es clave, ya que las mujeres al igual que los varones construyen su identidad en la relación con el otro. Por ello la posibilidad de ejercer cargos públicos para estas mujeres supone no solo poder colocar en la agenda las demandas de las mujeres sino obtener el reconocimiento público por la labor que realizan. Una de las mujeres entrevistadas refiere:

“Ah, me han nombrado (presidenta) también pues señorita, de Juntos. Ahora este año en febrero me voy a cambiar ya, ya estoy ya...”. (T)

Con relación al tema del reconocimiento otra de las mujeres dice:

“Porque justo... a mí, a mí la comunidad aquí me conoce, desde que yo era niña, desde que yo era pequeña ¿no? Me han visto crecer y me toman como responsable. Cuando yo voy a la Asamblea, porque ahorita yo no estoy empadronada en la comunidad, yo solo voy así a la Asamblea por querer escuchar cómo al menos para darle una idea ¿no? Porque yo también tengo ideas y yo digo que ya no debemos ser como antes, debemos cambiar, debemos tener una mirada hacia el futuro, mejor. No seguir con lo mismo que estamos ahora. Yo, siempre voy así a las Asambleas”. (A)

Ella en su relato expresa la importancia de tener una voz en los espacios públicos, sobre todo en las asambleas que son espacios centrales en la toma de decisiones. Por otro lado, señala la importancia de poder pensar en un futuro de forma conjunta y no solo ella como mujer, lo que va en la línea de la importancia de la comunidad en la identidad de las personas, así como en su noción de progreso.

3.3.3 Recursos y agencias fortalecidos

A lo largo de la presente publicación hemos ido hablando de mujeres que nos hablan de sus agencias personales y sus recursos, no solo en la lucha para afrontar la violencia vivida durante el conflicto armado interno, sino en el día a día. Al ser mujeres que viven en un contexto machista, donde la sociedad patriarcal así como la pobreza siguen limitando sus recursos, ellas dan cuenta de una gran fortaleza, así como sus luchas persistentes por lograr cambios. Al respecto una de las mujeres señala:

“Me gusta ser, digamos “Hoy vamos a ir a tal sitio; ya, vamos allá y hacemos allá”. O sea me gusta ser así, siempre he sido en mí misma eso. Digo “Hoy voy a salir a, no sé, a vender caramelos” y voy y hago, soy así. No soy “¡uy!, tal vez venderé, o no haré, o quizá no me sale, que roche”, no...”.(L)

Sin embargo, no es fácil para todas las mujeres con las que hemos conversado reconocer y hablar de sus recursos. En algunos casos ellas hablan de la ausencia de defectos más que de cuestiones positivas de su ser. Una de las mujeres nos cuenta:

“O sea responsabilidad, “ella que sea” dirían pues. O sea, responsabilidad más, claro ¿no? no soy lisa, no hablo chismes, no estoy peleando con otras señoras, todo eso mirarán pues. Es que yo me doy cuenta, claro yo me controlo ya pues, ante cualquier problema yo no debo actuar, no debo discutir, nada.

Claro otros están discutiendo, así, siempre boca a boca se contestan, todo, entonces esas cosas ya no lo hago. Aunque hablo, pero con calma lo hablo". (T)

En otros casos más bien llama la atención la claridad con la que las mujeres hablan de sus fortalezas y los recursos que han empleado para hacer frente a la pobreza. En zonas rurales, como hemos señalado anteriormente las posibilidades de trabajo son escasas y en la zona donde hemos realizado el trabajo la población se dedica en su mayoría a la agricultura de subsistencia. Sin embargo, esta actividad deja pocos ingresos, sobre todo en el caso de las mujeres. Por esta razón cada vez que ellas tienen la posibilidad de trabajar en algo que les brinde un ingreso extra, se involucran en estas actividades. Así nos cuenta una de las mujeres sobre su experiencia:

"Ya pues, así, trabajaba mi esposo, pero no hacía alcanzar pues, suficientemente. Y así pues empecé a trabajar en PRONAMA²⁴, enseñando en una comunidad, a las mamás. Ahí en alfabetización ha sido eso y... yo ya tenía un poco de propina ya con eso al menos ya". (N)

La misma mujer, más adelante nos cuenta de su experiencia como lideresa de la comunidad. Ella nos habla de cómo las mujeres necesitan de otros espacios diferentes al de la casa donde están encargadas del cuidado de los hijos y el hogar. Así ella expresa cómo la mujer ve limitada su experiencia de vida y sus posibilidades de desarrollo cuando sólo puede desempeñarse como ama de casa y esto no responde a una decisión personal, sino a una imposición social y a restricciones en el acceso a otras formas de trabajo. Ella nos dice:

²⁴ Las siglas corresponden a Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización que viene ejecutando en Ministerio de Educación.

“Mira como cualidades de Regidora, yo he querido aprender bastante del Municipio ¿no?, pero también me gustaba organizar a las comuneras. Por ejemplo, el Programa Vaso de Leche que yo he sido la encargada ¿no? En ese Programa, siempre me ha gustado, de repente, organizar un deporte o concurso de baile, esas cosas. Estamos también, de repente, cansadas de la estancia, de los hijos, todo; no hay diversión (...) En los anexos hay más pues, que hemos trabajado, hasta ahora ellas me respetan. He sido bien buena y he querido, de repente, hacer sus casitas de sus comedores, donde que puedan guardar sus alimentos, almacenar sus alimentos. Pero no se ha podido lograr, a veces. Por mí, yo lo hubiera hecho por gestión, pero a veces cuando no hay viáticos no puedes salir, no puedes hacer nada”. (N)

También en su relato vemos una vez más cómo la pobreza limita las posibilidades de acción de ella y de la comunidad en general, teniendo un impacto en la salud mental de las personas. Ella como representante de la comunidad, nos habla de la necesidad de organizarse que tienen las mujeres y el impacto positivo que tiene en ellas el realizar acciones conjuntas, tales como las que DEMUS ha venido realizando con ellas.

3.3.4. Nuevos conocimientos adquiridos

Una de las cosas que más llama la atención del relato de las mujeres con DEMUS son las ganas de aprender que ellas tienen y de las cuales ellas hablan en sus diálogos. Hay en las mujeres un reconocimiento de la falta de acceso a información que tienen en la comunidad, así como la necesidad de seguir formándose para poder aportar no solo a sus vidas personales sino a la comunidad en su conjunto. Vemos una vez más como la identificación con la comunidad como parte central de sus vidas, así como con otras mujeres y hombres de la zona convive también en ellas con un sentimiento de cólera y frustración hacia la misma.

“Sí, si era bonito porque yo ahí estaba en eso, le ayudaba al anterior enfermero y así todos los días ahí estábamos un pedacito, ahí también había aprendido a hacer muchas cosas, me estoy olvidando (risas)”. (D)

Vemos en esta cita que la mujer señala haber disfrutado de las capacitaciones recibidas, al igual que da cuenta de cuánto ha aprendido, a la vez que su temor de que estos aprendizajes se le vayan a olvidar. Ello refleja cómo algunas mujeres señalan sentir aun la necesidad de un acompañamiento institucional para seguir fortaleciendo sus recursos.

Al respecto otra de las mujeres nos dice:

“Es que yo quería aprender pues, conocer ¿no? qué funciones cumples en la Municipalidad siendo como Regidora. Es que a veces si tú, de repente, nunca has ido al Municipio a veces desconoces, puedes hablar cualquier cosa. A veces nosotros pensamos las cosas que es fácil, pero no es así. Cuando tú le ves... pensaba yo, por ejemplo, yo decía “tanto dinero que hay, qué hacen con el dinero, de ahí ya pues deben dar, deben... el presupuesto deben pedir”. Pero no es así, porque comunidad tiene poquito presupuesto, no alcanza”. (N)

En su relato vemos cómo la experiencia que tuvo como regidora también la ha ayudado a cambiar algunos de los prejuicios que tenía con relación al trabajo de las mismas autoridades, llama en ese sentido su capacidad autocrítica para hablar de los mismos. Por otro lado, cabe resaltar la iniciativa que tiene ella por aprender y creemos que en ese sentido, DEMUS al brindar de forma sostenida a lo largo de estos años espacios de capacitación ha aportado no sólo al aprendizaje de las mujeres y de la comunidad en su conjunto sino a la salud mental de la población.

3.3.5 Impacto de DEMUS en la vida de la comunidad

Cuando preguntamos a las mujeres por los cambios que ellas perciben que han sucedido en la comunidad en los últimos años, ellas aluden a los cambios concretos y físicos que se han dado en la zona. Como señalamos anteriormente, estos cambios también hablan de la posibilidad de la comunidad para trabajar organizadamente y seguir apostando por el crecimiento de la comunidad (Cárdenas et al., 2005).

Aunque suene contradictorio, la violencia vivida y las décadas de pobreza y exclusión que ha vivido esta comunidad plantean por un lado los recursos de la población para organizarse y seguir luchando por salir adelante, a la vez que la desconfianza en el otro y las dificultades para sumar esfuerzos y trabajar de forma conjunta. Ambas realidades conviven en la comunidad y expresan las fracturas a la vez que los recursos de la población.

Una de las mujeres nos dice:

“Sí, le veo más poblado. Antes, cuando yo era niña, no era Consejo, no había el Auditorio... no había el parque, no había la Posta, no había Colegio, no había nada (risa) Claro, la comunidad fue creciendo en viviendas”. (L)

Si bien las mujeres han hecho alusión a la gran cantidad de personas que migraron forzosamente durante los años del conflicto armado interno, también en el tiempo presente nos hablan de cómo ha crecido la comunidad.

Más allá de las cifras concretas en cuanto a número de población en la zona, parece que hubiera un registro de que su comunidad es un lugar más agradable para vivir hoy en día, lo que seguro tiene que ver con las condiciones físicas y materiales –léase mayor número de viviendas y edificios como el nuevo puesto de salud o la nueva municipalidad– pero también implícitamente nos hablan de mejores condiciones sociales para la vida y la convivencia. Esto a su vez debe estar relacionado con el hecho de contar con

el apoyo de las instituciones, que a lo largo de los años han visitado la comunidad con bastante regularidad y han apostado por contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida en la zona, entre ellas DEMUS.

Si bien anteriormente ha aparecido en ellas la idea de que en la ciudad las personas tienen un mayor acceso a recursos, trabajo y servicios básicos, también expresan los aspectos positivos de vivir en la comunidad. No queremos establecer una idealización de la vida en la zona ni tampoco desmerecer las carencias que las mismas mujeres señalan que encuentran, sino dar cuenta de la importancia del entorno en la vida de estas mujeres. Como seres relacionales ellas enuncian el impacto positivo que tienen los vínculos interpersonales en sus vidas, en tanto forman parte de su identidad. Al respecto, una de las mujeres señala:

“Todo, casi todo pues. Toda su gente es buena. La vida también no es como Huancayo que trabajas, trabajas. Allá es puro plata, pero aquí, te vas a tu chacra, trabajas; dónde hay así cosas para trabajar, trabajas. Y ya en lo demás, estás descansando, haciendo las cosas de la casa...”. (D)

Con relación a cambios positivos percibidos por estas mujeres con relación a su comunidad, ellas refieren que las personas se muestran menos agresivas y menos rectas, lo que daría cuenta del reconocimiento de la violencia como algo negativo. Si bien, con ello no queremos decir que la violencia en la zona ha desaparecido, el que ésta sea problematizada constantemente por las mujeres en sus propios relatos, aun cuando las preguntas no aludan al tema nos dice de lo presente que ellas tienen que la violencia las daña y que violenta sus derechos. Al respecto, una de las mujeres señala:

“Antes no te podían invitar, ni una naranja. Ahora al menos ya te invitan, ya puedes comprar con diez céntimos siquiera una fruta, pues. Pero antes no, no podías, no querían. Y en la comunidad igual, al menos ahora ya, ya no son agresivos ¿no? como

antes, antes, sí. Antes eran más rectos creo, dicen, pero ahora ya no ya.” (A)

También aparece en el relato de esta mujer la posibilidad de encontrar en las personas mayor solidaridad y capacidad para compartir, sin embargo esta es una opinión que no todas las mujeres comparten.

Las mujeres también aluden a cómo la violencia se repite a través de las generaciones y cómo ellas mismas terminan violentando a sus hijos/as. Sin embargo, se cuestionan estas prácticas y hablan de sus intentos por erradicarlas, aludiendo a cómo DEMUS ha aportado en estos procesos de cambio y transformación. Una de las mujeres nos dice:

“Justamente eso yo quisiera porque hay tantas mamás, de repente, siempre hay mamás pues que maltratamos a los hijos, o gritamos; cómo nosotros podemos calmarnos, de repente seguidito”. (N)

Las mujeres reconocen su necesidad de ayuda y pueden nombrarla, además de dar cuenta de cómo antes eran más violentas y esto ha ido disminuyendo con el paso del tiempo. Otra de las mujeres refiere:

“Quiero irme a algún psiquiatra. Mucho le pego a mi bebé. Me aguanto y él también tiene miedo. Pero aun así no me suelta, no me deja. Desde bebido le castigaba pues señorita; cuando yo recuerdo, desde que nació prácticamente. No me lo quería. Ahora ya me estoy acostumbrando ya, ya le estoy teniendo paciencia. Poco, pero...”. (A)

En ese sentido, queremos señalar que tanto el impacto de los años del conflicto armado interno, como las relaciones de poder previas a esta época impregnan las relaciones actuales de la comunidad y no todas las personas sienten que ésta sea un espacio agradable para convivir. Una de las mujeres nos dice:

“Comunidad están chismosos, convenidos nomás (...). Más egoísmo nada más. Contradecir, eso, la gente te contradice, así esos nomás. Lo que queremos nosotros es que sea una sola cabeza la comunidad, o sea organizada...”. (E)

Asimismo, como hemos señalado anteriormente, junto con la discriminación por razones de género así como discriminación étnica y racial, en nuestro país se da una fuerte discriminación generacional, que también responde a relaciones inequitativas de poder. Las mujeres en ese sentido, al ser jóvenes también son víctimas de discriminación por su edad y son poco valoradas en cuanto a lo que tienen para ofrecer a su comunidad. Al respecto una de las mujeres nos cuenta:

Esos chibolos, esos ni saben limpiar su moco, qué nos van a enseñar”, nos dicen así, y nos discriminan pues, prácticamente. No nos escuchan, nuestra opinión. Y así hay muchos jóvenes también aquí, que no... de ese miedo a veces ya no pueden opinar, ya pueden decir nada, mejor se callan ¿no? Eso también yo he sido así, pero gracias a que he entrado al Municipio, ahí también he aprendido muchas cosas y decir las cosas de frente, no tener miedo. Sí, señorita pues”. (A)

También hablan de cómo la violencia sigue siendo un problema en las relaciones interpersonales, sin embargo, como señalamos antes ésta se problematiza y se piensa permanentemente como algo que debería cambiar. Una de las mujeres entrevistadas nos dice:

“Sí eso sí, maltrato siempre pues. Qué familia viviría encima de una flor, señorita (risas) Siempre hay maltrato familiar. El maltrato hasta con grito mismo, te grita es un maltrato pues... Sí, siempre hay. Pero a veces ellos no dicen a otras personas, no dicen de frente, no sé a mí si me gusta decir de frente. “Yo sufro de esta violencia, que esto”, a veces, de repente con apoyo de ustedes, de repente debemos corregirnos o qué podemos ha-

cer... Y para conversar con su esposo, por ejemplo yo siempre converso con mi esposo, le digo “por qué te alteras, por qué gritas, a mí me grita, debes ser otra clase de persona, qué ejemplo le das a tus hijos”, los hijos, ellos ya no deben actuar de esa manera, de repente como yo actúo o su papá...”. (N)

Si bien podemos señalar, a partir de la cita anterior, que la violencia persiste también es importante dar cuenta de los logros. En ese sentido, es central ver cómo la mujer señala la violencia psicológica y no solo la física como forma de violencia, lo que creemos es un logro importante. Además, hablan de cómo a partir de la presencia de DEMUS en la comunidad han podido identificar otras formas de violencia y nombrarlas además de luchar porque desaparezcan, aun cuando señalan que estos cambios toman tiempo.

IV. REFLEXIONES FINALES

El diálogo con estas mujeres nos reafirma en la idea de que cuando trabajamos con poblaciones de zonas rurales afectadas por el conflicto armado interno, el abordaje en salud mental debe hacerse desde la apuesta por la salud mental comunitaria y con énfasis en los enfoques de género e intercultural así como de derechos humanos y psicosocial. Trabajar con personas afectadas por situaciones extremas de violencia que se suman a otras formas de violencia como son la pobreza y la exclusión así como diferentes formas de discriminación nos devuelve la centralidad de entender al sujeto como una entidad relacional y no como una categoría discreta.

Colocar el énfasis en la importancia de trabajar las relaciones ha sido parte de nuestro trabajo a lo largo de estos años, así como de una apuesta por construir conocimiento en esa línea. Las mujeres con las que hemos conversado aluden a sus experiencias personales y a las formas de violencia que las han impactado, pero siempre aludiendo al contexto en el que éstas se dan, así como a la importancia de ser reconocidas por los demás.

Como han señalado diversos autores que hemos mencionado a lo largo de este documento, las guerras y situaciones de violencia social tienen un impacto en las personas, pero no podemos recurrir a modelos médicos para dar cuenta del mismo, ya que esto sería una nueva forma de violencia, negando las particularidades de la propia población y patologizando respuestas que son normales ante la violencia. También resulta clave resaltar no solo de las secuelas de la violencia sino de los recursos tanto individuales como colectivos que se ponen en marcha en este tipo de situaciones.

A lo largo del documento hemos dialogado con las mujeres entrevistadas, buscando poner en palabras la complejidad de los

fenómenos que ellas han relatado. En algunos casos los relatos de ellas podrían parecer contradictorios, pero creemos que en esta aparente contradicción está la riqueza de sus experiencias tan complejas. Del mismo modo, ellas dan cuenta de cómo la dicotomía mente-cuerpo que impera en las lógicas occidentales no se aplican a poblaciones como éstas.

Las mujeres han hablado del atraso de su comunidad a la vez que los cambios positivos que registran en la misma. Algunas hablan de la posibilidad de migrar como forma de acceder a mejores recursos y servicios, así como la idea de que la migración a la ciudad terminará con la pobreza. Sin embargo, aparece en ellas la idea de volver a la comunidad, de aportar al desarrollo de la misma, así como el reconocimiento de los cambios positivos que se han venido dando luego de finalizado el conflicto armado. Sabemos que la tensión entre individuo y colectividad es compleja y mucho más en el caso de las mujeres, a pesar de ello queremos hacer énfasis en este punto por la importancia que tiene para ellas así como para los varones de la comunidad los vínculos interpersonales, el sentimiento de pertenencia así como el reconocimiento positivo de los demás.

La violencia atraviesa cada una de las historias de estas mujeres y como señalamos anteriormente es una violencia que se da antes, durante y después del conflicto armado interno. En ese sentido ha sido importante poder dialogar con mujeres de diferentes edades y discutir las particularidades de la violencia en cada una de ellas a la vez que las características comunes de la misma. La violencia de género atraviesa la vida de las mujeres dejando una huella en ellas y en muchos casos llevándolas a repetir esta violencia con los hijos.

Con relación a este punto es clave resaltar como logro del proyecto en el área de salud mental comunitaria que todas las mujeres al hacer alusión a la violencia la problematizan y se cuestionan incluso la violencia que ellas ejercen en algunos casos. Asimismo,

aluden a diferentes formas de violencia que por el hecho de ser menos concretas (como la violencia psicológica) no dejan de ser igualmente dañinas.

Otro de los aspectos claves en el relato de estas mujeres es la importancia que dan a la posibilidad de hablar en público y tener una voz propia en los espacios de toma de decisiones. Algunas mencionan la importancia de romper con la imposición de silencio frente a la violencia sexual ocurrida durante el conflicto armado interno, así como frente a las demás formas de violencia. En algunos casos las mujeres hablan, a través de sus testimonios, de momentos en los que han logrado hablar explícitamente de esta problemática en público. En ese sentido, también cuestionan las relaciones de poder que invalidan a la población joven y sus capacidades y recursos, señalando cómo las mujeres por ser jóvenes pueden tener mayores dificultades para ser escuchadas.

La construcción de la memoria oficial de la comunidad, así como de la época de la violencia en particular se relaciona con este punto anterior. La pregunta de quiénes son los que tienen voz en el proceso de hacer memoria es algo recurrente en los relatos de las mujeres. Aparece cuando hablan de las asambleas comunales así como de las reuniones con autoridades en otros espacios. Ellas reconocen que el trabajo con DEMUS ha aportado a la posibilidad de hacerse escuchar, a la posibilidad de que sus historias sean reconocidas y con ello aportar a la justicia y reparación para sí mismas así como a la transformación de su comunidad.

Si bien la violencia contra la mujer sigue siendo una problemática presente, la mayoría de mujeres con las que hemos conversado han señalado que la relación con la pareja ha cambiado en ese sentido. Esto habla de sus luchas por sus propios derechos y por denunciar cuando son víctimas de violencia, buscando que esta forma de relación cambie. Además, otras mujeres hablan de cómo han optado por terminar la relación con la pareja porque ésta era violenta, aun cuando esto haya supuesto el asumir una maternidad solitaria. También queremos resaltar que si bien las mujeres

aún refieren sentirse marginadas en algunos espacios de poder, en todas está presente la idea de asumir algún cargo público, la posibilidad de formarse y capacitarse y así fortalecer sus propios recursos.

Consideramos que todo lo señalado anteriormente expresa una mejora en la salud mental de la comunidad, proceso que alude a un encuentro fructífero entre la comunidad y la institución, del esfuerzo y la apuesta constante de DEMUS así como de los recursos y fortalezas de la comunidad. También queremos volver sobre el énfasis puesto en que solo en el encuentro con el otro, en el reconocimiento de la diferencia a partir de la igualdad entre las personas así como la escucha respetuosa, las mujeres van a poder curar las heridas que tienen como consecuencia de la violencia vivida, experiencia de la cual ellas mismas dan cuenta en sus relatos.

REFERENCIAS

Atmore, Chris. (1997). Victims, Backlash and Radical Feminist Theory. In: Lamb, Sharon (editor). *New versions of victims. Feminists struggle with the concept*. New York and London: New York University Press.

Benjamin, Jessica (1990). *The bonds of love. Psychoanalysis, feminism, and the problem of domination*. London: Virago

Beristain, Carlos Martín (1999). *Reconstruir el tejido social*. Barcelona: Icaria.

Boesten, Jelke (2010). Analyzing rape regimes at the interface of war and peace in Peru. *The International Journal of Transitional Justice*. Vol 4, 2010, pp. 110-129.

Bourdieu, Pierre (1999). *A critical reader*. London: Routledge.

Bourke, Joanna (2011). War and rape: Law, Memory and Justice. *Gender and Development*, 19: 2, pp. 329-331.

Butler, Judith. (1999). *Gender Trouble: feminism and the subversion of identity*. New York and London: Routledge

Butler, Judith. (2004). *Undoing Gender*. New York: Routledge.

Castellón, R. y Laplante, Lisa. (2005). Los afectados por el conflicto armado interno del Perú. *Exigiendo el derecho a la salud mental*. Lima: CIES.

Cárdenas, Nora; Crisóstomo, Mercedes; Neira, Eloy; Portal, Diana; Ruiz, Silvia y Velázquez, Tesania (2005). *Noticias, Remesas y Recados*. Lima: DEMUS.

Chodorow, Nancy (1974). Family structure and feminine personality. En: Rosaldo, Michelle y Lamphere, Louise (editors). *Women, culture and society*. Stanford: Stanford University Press.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final*. Lima: CVR.

Defensoría del Pueblo (2006). Informe Defensorial N° 102. *Salud mental y derechos humanos: la situación de las personas internadas en establecimientos de salud mental*. Lima: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo (2009). Informe Defensorial N° 140. *Salud mental y derechos humanos: Supervisión de la política, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables*. Lima: Defensoría del Pueblo.

Degregori, Carlos Iván (2003). *Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. Reflexiones a partir del trabajo de la CVR*. En: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/Carlos%20Iv%C3%A1n%20Degregori.pdf>.

Escribens, Paula y Ruiz, Silvia (2007). La vivencia de la violencia sexual en las mujeres: mundo subjetivo y mundo de relaciones. En Velázquez, Tesania (ed.). *Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación. Violencia sexual contra las mujeres*. Lima: DEMUS.

Escribens, Paula, Ruiz, Silvia y Velázquez, Tesania (2008). A partir de la experiencia de trabajo en una comunidad andina: una propuesta de salud comunitaria. En: Escribens, Paula; Portal, Diana; Ruiz, Silvia y Velázquez, Tesania. *Reconociendo otros saberes. Salud mental comunitaria, justicia y reparación*. Lima: DEMUS.

Escribens, Paula (2009). La importancia de la subjetividad en los procesos de justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual durante conflicto armado interno en el Perú. En: *Por una justicia diferente III: Violencia sexual en los conflictos armados*. Lima: DEMUS.

Escribens, Paula. (2012). *Proyecto de vida de mujeres víctimas de violencia sexual en conflicto armado interno*. Lima: DEMUS.

Escribens, Paula (2012a). *Milagros y la violencia del conflicto armado interno. Una maternidad forzada*. Lima: DEMUS.

Escribens, Paula (2012b). *Sobre la noción de sujeto*. Documento inédito.

Faúndez, Ximena y Cornejo, Marcela (2010). Aproximaciones al estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. En: *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, vol. 19, N°2, pp.

Fernández, Adriana. (2010). *Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: PUCP.

Flores Osorio, Jorge Mario (2009). Praxis and Liberation in the context of Latin American Theory. In: Montero, Maritza and Sonn, Christopher (editors). *Psychology of liberation. Theory and applications*. New York: Springer.

Fuller, Norma (2001). Maternidad e identidad femenina: relatos de sus desencuentros. En: Burak, Solum Donas (Compilador). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago: Libro Universitario Regional.

Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. (2006). *Salud mental comunitaria en el Perú. Aportes temáticos para el trabajo con poblaciones*. Lima: AMARES.

Jelin, Elizabeth (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. En: *CUADERNOS DEL IDES N° 2*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Lamb, Sharon (1999). Constructing the victim: popular images and lasting labels. In: Lamb, Sharon (editor). *New versions of victims. Feminists struggle with the concept*. New York and London: New York University Press.

Latour, Bruno (2000). The things strike back-a possible contribution of science studies. *British Journal of Sociology* , N° 51 , pp. 107 – 124 .

Llorens, (2009). Liberation Psychology on the Street: Working with Youngsters who have Lived on the Streets of Caracas. In: Montero, Maritza and Sonn, Christopher (editors). *Psychology of liberation. Theory and applications*. New York: Springer.

Martin Baró, Ignacio (1986). Hacia una Psicología de la Liberación. En: *Boletín de Psicología*, No. 22, pp. 219-231.

Martín-Baró, Ignacio (1989). La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador* pp. 123-141.

Martín Baró, Ignacio (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. El Salvador: UCA Editores.

Meneses, María Teresa y Cano, Alejandra (2008). *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La historia de vida*. Nure Investigación N° 37, Noviembre – Diciembre.

Montero, Maritza (2009). Methods for Liberation: Critical Consciousness in Action. In: Montero, Maritza and Sonn, Christopher (editors). *Psychology of liberation. Theory and applications*. New York: Springer.

Mujica, Jaris (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación*. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.

Naciones Unidas (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Ginebra: Naciones Unidas.

Neira, Eloy y Escribens, Paula (2010). *Salud mental comunitaria. Una experiencia de psicología política en una comunidad afectada por la violencia*. Lima: DEMUS

Organización Mundial de la Salud (2009). *Informe sobre los servicios de salud mental del subsector. Ministerio de Salud 2008*. Lima: Ministerio de Salud y OMS.

Pacheco, Gilda (1993). Migraciones forzadas en Centroamérica. Evolución psicosocial. En: *Nueva Sociedad*, N° 127, pp. 114-125.

Rambo Ronai, Carol (1999). In the line of sight at public eye. In search of a victim. In: Lamb, Sharon (editor). *New versions of victims. Feminists struggle with the concept*. New York and London: New York University Press.

Sánchez-Parga, José (1992). Producción de identidades e identidades colectivas. En: *Identidades y Sociedad*. Quito: Celsa-Puce.

Spelman, Elizabeth. (1982). Woman as a Body: ancient and contemporary views. *Feminist Studies*, Vol. 8, n°1, pp.109-131.

Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.

Velázquez, Tesania. (2007). *Salud mental en el Perú: Dolor y propuesta. La experiencia de Huancavelica*. Lima: CIES, CARE, PCS.

Velázquez, Tesania (2007). Embarazo por violación. Un recorrido por la justicia y la reparación. En Velázquez, Tesania (ed.). *Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación. Violencia sexual contra las mujeres*. Lima: DEMUS.

Zúñiga, Madeleine y Ansión, Juan (1997). Qué entender por Interculturalidad. En: *Interculturalidad y Educación en el Perú*. pp. 9 – 20. Lima: Foro Educativo.

ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista

Esta guía de entrevista consta de tres partes a partir de las cuales hemos buscado indagar acerca de las experiencias de vida de 6 mujeres. Hemos colocado el énfasis en su identidad de género, recursos de afrontamiento frente a la violencia y la vida, y perspectivas de vida desde un enfoque de salud mental comunitaria. En cada parte se coloca en negrita las temáticas en las que es necesario enfatizar así como la posible formulación que se hizo de las preguntas a las entrevistadas. Esta guía es flexible y es probable que durante la conversación se pase de una etapa de vida a otra.

Los primeros años de vida (hasta los 10 años aproximadamente)

Indicación para las entrevistadas: Retroceder en el tiempo y traer a la mente las experiencias o recuerdos de cuando eran niñas.

- Relaciones familiares: ¿Qué recuerdas de tus padres? ¿Cómo eran?
- Relaciones con los pares: ¿Quiénes eran tus amigos y amigas? ¿Qué hacían juntos?
- Experiencia escolar: ¿Fuiste a la escuela? ¿Qué es lo que más te gustaba de la escuela? ¿Qué no te gustaba?
- Ideas acerca de la comunidad en ese tiempo: ¿les gustaba la comunidad cuando eran niñas?
- Experiencias que produjeron alegría: ¿Qué momentos han sido alegres durante ese tiempo?
- Experiencias que produjeron tristeza: ¿Qué momentos han sido tristes durante ese tiempo?
- Sueños y expectativas: Suele pasar que cuando somos niñas pensamos sobre el futuro ¿les sucedía eso? ¿Qué pensaban?

- Recursos: ¿Qué sabías hacer cuando eras niña (por ejemplo eran buenas en los juegos, buenas estudiantes, hacían bien las actividades en la casa, ayudaba a sus amigas y amigos, etc.?)

Entre los 11 y 18 años aproximadamente

Indicación para las entrevistadas: Ahora es necesario recordar los años siguientes, cuando fuiste creciendo hasta los 18 años mas o menos.

- Recuerdos significativos: En esos años de juventud, ¿Cuáles son tus recuerdos más bonitos? ¿Cuáles son tus recuerdos más tristes? ¿Cómo superaste esos momentos tristes?
- Relaciones afectivas/enamoramiento/relación con los pares: ¿tenías amigas y amigos cercanos?, ¿Qué actividades hacían con los amigos y amigas?, en esos años las chicas comienzan a enamorarse ¿te pasó esto?¿te gustó estar enamorada y compartir con la otra persona?
- Actividades realizadas: En esos años ¿A qué te dedicabas (ya sea en la casa o fuera de ella)?
- Cambios en la comunidad: ¿Cómo era la comunidad cuándo eras joven? ¿Cómo eran sus autoridades?
- Sueños y expectativas: Durante esos años ¿pensabas en tu futuro? ¿Cómo te imaginabas que iba a ser tu futuro?
- Recursos: ¿Qué cualidades reconoces en ti cuando eras joven?

Desde los 19 años hasta la actualidad

Indicación para las entrevistadas: Ahora te pedimos pensar cuando pasaron esos años de los que hemos conversado, en este momento conversaremos desde los 19 años aproximadamente hasta la actualidad.

- Actividades realizadas: Actualmente ¿Qué actividades realizas en el hogar y fuera del hogar?
- Vida familiar y de pareja: ¿Cómo conociste a tu pareja? ¿Qué es lo más bonito de tener tu familia? ¿Qué se puede cambiar para que tu familia esté mejor? ¿Cómo es la relación con tus hijos e hijas?
- Relación con las otras mujeres: ¿tienes momentos para compartir con otras mujeres? ¿de qué hablan? ¿te sientes bien conversando con otras mujeres? ¿por qué?
- Recursos y fragilidades: ¿Qué cualidades reconoces en ti actualmente? ¿Qué cosas buenas dicen los otros y otras de ti? ¿Qué te gustaría cambiar de ti misma?
- Cambios en la comunidad: ¿Qué cambios ves en la comunidad en los últimos años? ¿qué opinas de las autoridades actuales?
- Perspectivas: ¿Cómo te imaginas en el futuro? (actividades que quisieran hacer, con respecto a la familia, etc.)
- Perspectivas sobre la comunidad: ¿Qué le hace falta a la comunidad para ser mejor?, ¿Qué puedes hacer tú por la comunidad? ¿Qué te haría sentirte mejor en tu familia y en la comunidad?

Anexo 2: Ficha de consentimiento informado

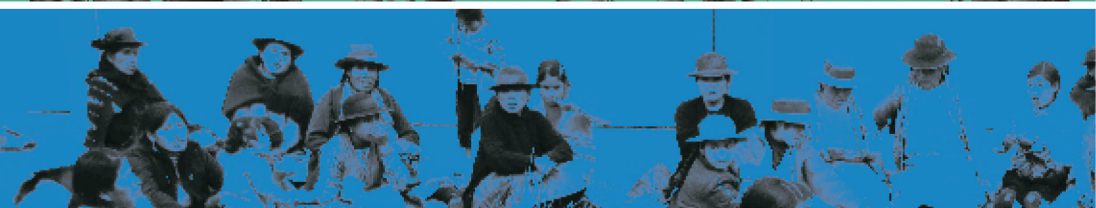
Yo, _____, de _____ años de edad, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre percepciones acerca de salud mental comunitaria, identidad de género y proyecto de vida, que consta de la participación en tres reuniones donde se me entrevistará, por aproximadamente una hora y media y se me pedirán ciertos datos que serán consignados en una ficha. La entrevista será grabada y realizada por Mariel Soledad Távара Arizmendi, Licenciada en Psicología de la Universidad Mayor de San Marcos y María Zoila Fernández Minaya, Magister en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La aplicación de ambos instrumentos se realizará como parte de una investigación comprometida en el proyecto de DEMUS financiado por The National Lottery: “Violencia hacia las mujeres en Perú: una propuesta desde la salud y promoción de los derechos”.

- Los resultados de las entrevistas grabadas servirán para los fines académicos de la investigación, salvaguardando siempre la identidad de la participante con un código.
- La investigadora se compromete a brindar los resultados de la investigación a la participante si así ella lo desea.
- Para cualquier información adicional o dificultad podrán contactarse con la investigadora al correo electrónico demus@demus.org.pe o al número (01)4638515.

Lima, ____ de _____ del 2012

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma de la investigadora



people
unlimited
H²VOS

WOMANKIND
WORLDWIDE EQUAL RESPECTED PROUD

Cooperative
The National Lottery
#knowwhatyouarewinning

